



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2501381	GRADO EN FISIOTERAPIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2020	2020	2024-2025	Renovación 2022

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

Contenido

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	8
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	12
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	13
5. INDICADORES DE RESULTADO	14
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	32
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	38
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	38
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	42

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://enfermeria.ucm.es/estudios/grado-fisioterapia2020>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El SIGC del Grado en Fisioterapia se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, que fue constituida el 26 de octubre de 2010 y aprobada por la Junta de Centro del 28 de octubre de 2010.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (<https://enfermeria.ucm.es/comision-de-calidad-1>) es la responsable de la calidad en los estudios que se imparten en el centro. Su composición, aprobada por la Junta de la Facultad de 19 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Presidente (Decana)	Carmen Martínez Rincón
Vicedecano de Calidad e Innovación	Francisco Javier Pérez Rivas
Coordinador de Enfermería	Guillermo Moreno Muñoz
Coordinador de Fisioterapia	José Luis Maté Muñoz
Coordinador de Podología	Israel Casado Hernández
Coordinador del Máster	Aroa Tardáguila García
Coordinador de Doctorado	Cesar Calvo Lobo
PDI Enfermería	Alfonso Meneses Monroy
PDI Fisioterapia	Rosa Ortiz Gutiérrez
PDI Podología	Yolanda García Álvarez
PDI Máster	Francisco José García González
PDI Doctorado	Oscar Arrogante Maroto
Estudiante de Enfermería	Carmen Moure Pascual
Estudiante de Fisioterapia	Gonzalo Rubio Ruiz
Estudiante de Podología	Daphna Nicole La Torre López
Estudiante de Máster	Isabella Biaggi Pinto
Estudiantes de Doctorado	Mª Jesús Vicente Galán
PAS	Francisco Javier Rodríguez
Vocal Externo	Esther García García

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología tiene como funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (S.G.I.C).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos.

- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento sobre las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad de los títulos de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología donde se ubica la titulación y con la política de calidad de la UCM.
- Informar, a petición de su presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Junta de Centro.
- Cualquier otra función que le sea asignada por la normativa vigente o por la Facultad.

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

1. La periodicidad de las reuniones ordinarias será al menos de dos veces al año. Así mismo, podrán celebrarse reuniones, en las circunstancias y con los requisitos que recoja el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad.
2. Estos acuerdos se alcanzarán por mayoría simple. Las medidas de mejora se comunicarán tanto a los implicados en las mismas como a la Junta de Centro, que deberá ratificarlas.

La Comisión de Calidad elabora anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejora de la titulación que deberá ser aprobado por la Junta de Centro.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología llevó a cabo las siguientes reuniones durante el curso 2024/25:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14.10.2024	<ul style="list-style-type: none">-Aprobación acta 13.05.2024- Aprobación de las memorias de seguimiento de los grados en Enfermería, Fisioterapia y Podología, del máster en Cuidados en Salud y del programa de doctorado de Cuidados de Salud- Revisión del desarrollo del curso: quejas y sugerencias.- Aprobación de las tablas de propuestas de mejora pendientes	<ul style="list-style-type: none">- Se aprueba por unanimidad de los asistentes.- El Vicedecano de Calidad informa que sobre las memorias aportadas como documentación de la reunión se han hecho unas modificaciones mínimas para actualizar la paginación de algunos índices y también para unificar la redacción del análisis del incremento del indicador ICM-2, referido a las matrículas de nuevo ingreso, en las que hubo un incremento inesperado y sobre el que se hizo un análisis por parte del equipo decanal sin lograr identificar la causa de tal incremento. Se somete a votación y se aprueban las memorias por unanimidad.La Decana informa que las obras de la Clínica Universitaria de Podología, a pesar de haber concluido con un mes de antelación respecto al plazo previsto, la entrega de obra aún no se ha producido, lo que ha provocado una alteración sustancial del inicio de las prácticas clínicas en la titulación de Podología. Se espera que esta situación se subsane en breve.Se informa de la situación de los planes que están en curso. La elaboración del perfil del egresado está en fase de finalización y ha sido entregado por todos los coordinadores de titulación una propuesta para cada titulación. Se está pendiente de enviar al panel de expertos que ya se empleó en el proyecto Innova 2023 sobre el diseño de la norma SISCAL de la Facultad. Ese panel de expertos formado por los miembros de la comisión de calidad, los presidentes de los colegios profesionales de las tres titulaciones y los

	<p>- Ruegos y preguntas</p>	<p>delegados de la decana en los hospitales será el que evalúe los perfiles de los egresados, diferenciando los miembros según su titulación.</p> <p>Sobre las guías docentes se propondrá a esta comisión una versión revisada de una lista de verificación elaborada por el Vicedecano de Investigación, que presentó a la Comisión de Estudios del Departamento de Enfermería y que esta utilizó en la revisión de las guías del Departamento mencionado para el curso 2024-2025. Se propondrá al Decanato la utilización de dicha lista de verificación para la evaluación de las guías de la Facultad.</p> <p>Se somete a votación la tabla de los planes de mejora y se aprueba por unanimidad.</p> <p>- No hay ruegos y preguntas.</p>
01.02.2024	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización Composición de los miembros de la Comisión - Aprobación acta 14.10.2024 - Seguimiento Ordinario de Titulaciones: Informes del Grado de Fisioterapia, Grado de Podología y Programa de doctorado de cuidados en salud. - Programa DOCENTIA: 	<p>- El Vicedecano de Calidad informa de los cambios que se han producido en la comisión de calidad desde la última reunión.</p> <p>- Se aprueba por unanimidad de los asistentes.</p> <p>- El Vicedecano de Calidad informa que este año se ha realizado el seguimiento ordinario de las titulaciones de Fisioterapia, Podología y al Programa de Doctorado en Cuidados en Salud, que pasaron la reacreditación en 2022.</p> <p>Se trata de un proceso externo realizado por la Fundación madri+d. Aunque este proceso es voluntario, facilita la futura reacreditación del título dentro de tres años.</p> <p>En el informe de autoevaluación que se elabora se revisan los criterios que obtuvieron una calificación C o D en el proceso de reacreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse. • D: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar y será necesario implementar modificaciones. <p>El Vicedecano de Calidad agradece a los coordinadores de las 3 titulaciones que han participado en el seguimiento la implicación que han tenido en la elaboración de las memorias de evaluación.</p> <p>El Vicedecano de Calidad y la decana informan de los siguientes contenidos relacionados con el programa DOCENTIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Curso 2024/25: <p>En los datos de la última evaluación recibida en decanto, correspondiente al curso 2022/23, 8 profesores no cumplimentaron el autoinforme (que suponen 26,5 puntos en la evaluación) y 5 obtuvieron la mitad de la puntuación.</p> <p>Para que esta situación no vuelva a producirse, este año se va a realizar una reunión del vicedecano de calidad con los profesores que participan en la evaluación trienal para incidir en la importancia de cumplimentar este autoinforme y como realizarlo para obtener la máxima puntuación posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesores Excelentes Curso 2023/24: <p>El jueves 24 de abril se llevó a cabo, en el paraninfo de la UCM, en la calle San Bernardo, el acto de reconocimiento de los profesores excelentes de la UCM (profesores que en un periodo de 6 años han obtenido una evaluación excelente y otra al menos positiva). De nuestra facultad ha recibido este reconocimiento la profesora Isabel Guerra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación 2025/26 <p>Se recuerda que los profesores solo pueden incluir en la evaluación aquellas asignaturas en las que se imparten 1,2 créditos (12 horas) a los mismos</p>

	<p>alumnos (mínimo 5). No se pueden seleccionar, por ejemplo, si se imparten 6 grupos de Entrenamientos o Prácticas de 2 horas a cada grupo.</p> <p>Se ha notificado al director de Departamento de Enfermería y a la directora de la Sección Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia para que lo tengan en cuenta a la hora de realizar la asignación docente para el próximo curso académico.</p> <p>- Encuestas de Satisfacción con las titulaciones: Acciones de mejora</p> <p>- Teniendo en cuenta las bajas tasas de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la titulación, se han llevado a cabo desde decanato las siguientes acciones para incentivar su participación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se solicitó a la Oficina de calidad de la UCM la base de datos de los estudiantes con los enlaces a su encuesta y se ha enviado un correo personalizado a cada estudiante desde el vicedecanato de calidad.- Envío de un correo a los delegados y subdelegados de cada titulación animándolos a fomentar la participación a través de redes sociales, grupos de WhatsApp, etc. <p>- Ranking QS 2024: Titulación Enfermería</p> <p>El Vicedecano de Calidad y la decana informan de que por primera vez la Facultad ha entrado en el ranking QS con la titulación de Enfermería (Podología y Fisioterapia no se evalúan en este ranking).</p> <p>En España hay 9 universidades incluidas en el ranking. Entre las Universidades Españolas, la Facultad de Enfermería se posiciona en 4º lugar (71,1 puntos sobre 100), por detrás de la Universidad de Barcelona (78,8 ptos), Universidad de Navarra (77,4 ptos) y Universidad Autónoma de Madrid (74,3 ptos).</p> <p>Se ha elaborado un informe desde el vicedecanato de calidad para evaluar la situación en relación con otras universidades y se han definido una serie de acciones de mejora para continuar mejorando en el ranking:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reforzar la investigación y publicaciones: Aumentar la producción científica en revistas de alto impacto y mejorar la difusión de la investigación.• Revisar y confirmar con todos los profesores que firman sus publicaciones con la firma institucional (que incluye el nombre de la Facultad).• Fortalecer la reputación académica:<ul style="list-style-type: none">- Promover la participación en conferencias internacionales- Desarrollar colaboraciones y convenios con instituciones internacionales• Conseguir una mayor participación en los cuestionarios de evaluación de los académicos y empleadores 'afines'.<ul style="list-style-type: none">- Solicitar a los profesores de la Facultad que faciliten contactos de académicos y empleadores con los que se pueda contactar para que cumplimenten la encuesta.- Solicitar a las empresas que vienen a la jornada de salidas profesionales que cumplimenten el cuestionario.• Seguimiento del buzón de quejas y reclamaciones. <p>El vicedecano de calidad informa de que durante el primer cuatrimestre de 2025 se han recibido 8 reclamaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Enfermería (5) y Podología (3)- Motivos de las reclamaciones: Docencia (4); Evaluación asignatura (1); Matriculación (2); Consulta sobre certificado de prácticas (1) <p>Se recuerda el procedimiento que se sigue con cada una de las reclamaciones recibidas y la importancia de que los estudiantes utilicen esta vía para notificar todas sus quejas y reclamaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Áreas de mejora identificadas en las comisiones de Grado y Máster
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>- Perfil del egresado:</p> <p>- Ruegos y preguntas</p>	<p>El vicedecano de calidad y la decana describen las principales áreas de mejora identificadas en las reuniones de las comisiones de grado de las titulaciones y las medidas que se están llevando a cabo o que están previstas realizar para poder abordarlas.</p> <p>El vicedecano de calidad informa de que se va a dar continuidad al proyecto de elaboración de los perfiles de egresado de cada titulación. Se ha actualizado el panel de expertos a los que se les va a remitir la propuesta de perfil elaboradas por los coordinadores de cada titulación.</p> <p>Carmen Moure, estudiante del grado de Enfermería, consulta la posibilidad de que exista más tiempo desde que se finalizan las clases hasta que se inicia el periodo de exámenes. El vicedecano de calidad y la decana informan que es un tema complejo ya que las clases no pueden finalizar antes al tener que impartir las horas recogidas en las memorias de verificación de los títulos y tampoco se pueden retrasar al tener que entregar las actas de las asignaturas en el plazo que viene establecido por el rectorado de la UCM.</p> <p>Esta misma estudiante comenta, en relación con una de las acciones de mejora identificadas en las comisiones de grado sobre la posibilidad de poner baños mixtos, que sería adecuado disponer de más baños para las alumnas, pero que también algunas estudiantes manifiestan que se sienten más cómodas teniendo baños diferenciados para alumnos.</p>
--	-----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Periodicidad y formalidad en las reuniones: Se cumple con la planificación de reuniones de la Comisión de Calidad (al menos dos reuniones ordinarias en el curso). - Rigurosidad en el proceso de aprobación de actas y memorias: Todas las actas, memorias y planes de mejora son aprobados por unanimidad. - Seguimiento sistemático de titulaciones: Se han realizado los seguimientos ordinarios de Grados y Doctorado con implicación de los coordinadores y con un análisis detallado de criterios C y D de la reacreditación. - Participación activa de los órganos de gobierno: El Vicedecano de Calidad y la Decana informan de manera sistemática sobre procesos clave (DOCENTIA, encuestas de satisfacción, ranking QS, buzón de reclamaciones, obras de infraestructuras). - Impulso de la cultura de mejora continua: <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de tablas de propuestas de mejora. • Acciones específicas para incrementar la participación de estudiantes en encuestas. • Revisión y mejora de guías docentes mediante lista de verificación consensuada. - Reconocimiento y proyección externa: <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la Facultad en el ranking QS con la titulación de Enfermería (4^a posición en España). • Reconocimiento de profesorado excelente. - Trabajo colaborativo y transparente: Incorporación de panel de expertos para la validación de los perfiles de egresados, con presencia de colegios profesionales y delegados en hospitales. - Atención a quejas y reclamaciones: Procedimiento claro de gestión del buzón y análisis periódico de motivos y distribución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número limitado de reuniones: Aunque se cumplen los mínimos, la frecuencia (dos reuniones) puede considerarse escasa para la magnitud de los temas tratados. - Incidencias en infraestructuras: La demora en la entrega de la obra de la Clínica de Podología ha generado alteraciones en el inicio de prácticas, lo que evidencia cierta vulnerabilidad. - Participación del estudiantado en encuestas: A pesar de las acciones emprendidas, persiste un reto en la implicación del alumnado en los procesos de evaluación y mejora. - Problemas en el cumplimiento de obligaciones docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Algunos profesores no completan el autoinforme de DOCENTIA o lo hacen de forma insuficiente. • Necesidad de insistir en criterios de selección de asignaturas para la evaluación docente. - Reivindicaciones estudiantiles pendientes de abordar <ul style="list-style-type: none"> • Petición de mayor margen entre clases y exámenes, con dificultades para responder por limitaciones normativas. • Debate no cerrado sobre baños mixtos o diferenciados.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente, tanto horizontal como vertical, se han realizado a través de la Comisión de Coordinación del Grado en función de lo aprobado en la Memoria de verificación <https://enfermeria.ucm.es/fisioterapia-2>. Las propuestas y decisiones acordadas en el Comisión de Coordinación del Título Grado en Fisioterapia se elevan a la Junta de Facultad para su consideración y, en su caso, posterior aprobación.

La composición de esta Comisión de Coordinación fue aprobada en Junta de Facultad o en Comisión Académica propuesta por la Decana, a excepción del Coordinador de la Titulación cuyo nombramiento es aprobado en Junta de Facultad (reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, BOUC de 8 de noviembre de 2018).

Las Comisiones de Coordinación de los Títulos estarán compuestas por: Decano/a, Vicedecano/a correspondiente al Título, Vicedecano/a de Calidad, el Coordinador/a del título, los Coordinadores/as de curso, el responsable académico de las prácticas, un profesor/a representante de cada uno de los departamentos que imparte docencia en la titulación y un estudiante representante de cada curso que conforma el Título.

Comisión de Coordinación del Título Grado en Enfermería

PRESIDENTA	Carmen Martínez Rincón
VICEDECANO DE ESTUDIOS	Pablo García Fernández
VICEDECANO DE CALIDAD	Francisco Javier Pérez Rivas
VICEDECANO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS	Jacinto Gómez Higueras
COORDINADOR DEL TÍTULO	José Luis Maté Muñoz
COORDINADOR ADJUNTO:	Rosa Ortiz Gutiérrez
COORDINADOR DE 1º CURSO	Elena Giné Domínguez
COORDINADOR DE 2º CURSO	Alba París Alemany
COORDINADOR DE 3º CURSO	Marcos José Navarro Santana
COORDINADOR DE 4º CURSO	Patricia Martín Casas
COORDINADOR TFG:	Ramón del Gallego Lastra
Anatomía y Embriología Humana:	María Teresa Vázquez Osorio
Sección Departamental Biología:	Ana Moraga Yébenes
Sección Departamental Bioquímica Y Biología Molecular:	Carmen Rodríguez Cueto
Enfermería:	César Calvo Lobo
Farmacología y Toxicología:	Jesús Pradillo Justo
Fisiología:	Verónica Hurtado Carneiro
Sección Departamental Fisioterapia:	Mª José Díaz Arribas
Medicina Legal, Psiquiatría Y Patología:	Ana Patricia Moya Rueda
Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia:	Héctor González Ordi
Salud Pública Y Materno-Infantil:	María Natividad Cuadrado Corrales
ESTUDIANTE 1º CURSO: GRUPO A	David Delgado Sánchez
ESTUDIANTE 1º CURSO: GRUPO b	Julia González Sande
ESTUDIANTE 2º CURSO	Ignacio Iruela Perote
ESTUDIANTE 3º CURSO	Gonzalo Rubio Ruiz
ESTUDIANTE 4º CURSO	Raquel Segovia Hilera

La Memoria Verificada de la Titulación, en su punto 5.1., recoge las funciones de la figura del Coordinador/a que a continuación se indican:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Grado.
- Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos.
- Organizar la planificación docente del Grado en cada curso académico.
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes.
- Coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, para asegurar exigencias equivalentes que eliminan la posibilidad de cargas de trabajo excesivas en algunas materias en detrimento de otras.
- Gestionar y resolver las peticiones de exenciones de asignaturas.
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- Programar actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.).
- Velar por el adecuado desarrollo de las prácticas externas obligatorias, de cuya gestión es responsable el Coordinador/a de las mismas.

En concreto, la Coordinación de Grado de la titulación de Fisioterapia ha venido realizando las funciones inherentes a dichas atribuciones mencionadas, mediante mecanismos tales como labores de apoyo, orientación y asesoramiento de los alumnos, ser nexo entre los alumnos y los profesores/asignaturas, servir como referencia de ayuda a la hora de poder resolver problemas logísticos y/o de armonización de espacios, aulas y subgrupos de alumnos, organización del cronograma de los seminarios y prácticas de las diferentes asignaturas en coordinación con todos los departamentos, manejo y administración de ciertos campos administrativos del GEA, ser miembro y llevar a cabo labores en la Comisión de Convalidación de la Titulación, y demás funciones organizativas propias de la Titulación.

Las propuestas y decisiones acordadas en el Comisión de Coordinación del Título Grado en Fisioterapia se elevan a la Junta de Facultad para su consideración y, en su caso, posterior aprobación. Durante el curso académico 24/25, se celebraron diferentes reuniones de la Comisión de Coordinación del Título Grado en Fisioterapia, cuyas fechas, temas tratados y problemas analizados en síntesis se reflejan en el siguiente cuadro.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19-11-2024	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión del 13 de mayo de 20242. Modificación de la Planificación de tercer curso de Fisioterapia para el segundo semestre de 2024-25.3. Ruegos y preguntas	<p>Se aprueba el Acta de la Comisión del 13 de mayo.</p> <p>Con el objetivo de adaptar el horario a una profesora sustituta que se incorporará en el segundo cuatrimestre para cubrir una baja, se hace llegar una propuesta de modificación del horario del segundo semestre para 3º curso (propuesta adjuntada a continuación). Después de que interviniesen varios miembros de la Comisión, y debido a que la Representante de la Sección Departamental de Fisioterapia, la profesora María José Díaz Arribas no estuvo presente para explicar los motivos por los cuales solicitó el cambio, se decidió rechazar dicha propuesta.</p> <p>No hay ni ruegos ni preguntas.</p>

11-03-2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión del 19 de noviembre de 2024. 2. Aprobación de la modificación, si procede, del horario de segundo curso de Fisioterapia para el segundo semestre de 2024-25. 3. Ruegos y Preguntas 	<p>Se aprueba el Acta de la Comisión del 19 de noviembre</p> <p>A petición de los estudiantes de 2º curso, se hace llegar una propuesta de modificación del horario del segundo semestre (propuesta adjuntada a continuación). Después de que interviesen varios miembros de la Comisión, se decide aprobar dicha propuesta.</p> <p>El nuevo Vicedecano de Calidad, Francisco Javier Pérez Rivas, propone comentar entre los miembros de la Comisión problemas que haya habido el curso pasado y propuestas de mejora de cara a la planificación del próximo curso. Se plantea la posibilidad de llevar a Consejo de Facultad una propuesta de mejora del horario de las asignaturas de 3 ECTS que no completan el horario desde el principio a final de curso.</p>
26-05-2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación de actividades magistrales del curso académico 2025-26. 2. Aprobación, si procede, de la planificación docente del curso 2024-25. 	<p>A modo introductorio el Vicedecano de Estudios expone el procedimiento seguido para la planificación de las actividades docentes del curso académico 2025–2026, conforme a la normativa aprobada en Consejo de Facultad. Dicha normativa establece que las clases teóricas deben rotarse anualmente tanto en sentido horizontal (día de la semana) como en sentido vertical (franja horaria).</p> <p>Durante la sesión se debate la situación particular de algunas asignaturas de 3 ECTS, cuya duración no abarca la totalidad del semestre. La Profa. Díaz Arribas, representante de la Sección Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, plantea la posibilidad de agrupar dichas asignaturas en una misma franja horaria, una durante la primera mitad del semestre y otra en la segunda, con el fin de optimizar el uso del horario y evitar huecos vacíos. También se considera la alternativa de excluirlas del sistema rotatorio, asignándoles sistemáticamente el inicio o el final del tramo de clases teóricas. No obstante, se acuerda mantener el criterio general de rotación horizontal y vertical para todas las asignaturas, permitiendo que las asignaturas de 3 ECTS se ubiquen, en la medida de lo posible, según el criterio pedagógico del profesorado, con el objetivo de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una vez finalice la docencia de estas asignaturas se valorará la necesidad de modificar el horario si las circunstancias así lo aconsejasen.</p> <p>Asimismo, se recuerda que la conciliación de la vida personal y profesional debe de ser abordada en los departamentos y que no debe interpretarse como una prioridad para fijar los horarios de acuerdo con las necesidades del profesorado, en detrimento del sistema de rotaciones establecido. En este sentido, se subraya que cada docente deberá impartir la asignatura asignada dentro de la franja horaria previamente aprobada, aun cuando esta no coincida con su perfil habitual. Señalándose, además, que es en el seno de la Comisión de Coordinación del Grado, con la participación activa de los representantes de los Departamentos, donde se valoran y, en su caso, se aprueban las solicitudes de modificación horaria propuestas por los representantes de los distintos departamentos.</p> <p>Tras esto, se abordan las necesidades de ajuste derivadas de la coincidencia de las asignaturas de aquellos docentes que imparten docencia en diferentes titulaciones. Con el fin de garantizar la compatibilidad de sus obligaciones docentes, se revisan y reorganizan las franjas afectadas. A continuación, se tratan las permutas horarias por curso propuestas de mutuo acuerdo por los</p>

		<p>profesores implicados. Se acuerda que estas permutes se aplicarán exclusivamente al curso académico 2025–2026 y no condicionarán la planificación del curso siguiente, que se elaborará tomando como referencia la estructura horaria previa a dichas permutes.</p> <p>Por último, el Vicedecano de Estudios recuerda que la planificación de fechas y horas de los exámenes correspondientes a las convocatorias ordinaria y extraordinaria es una potestad delegada directamente en los representantes estudiantiles. De manera que son los propios estudiantes, atendiendo únicamente a su criterio y necesidades organizativas, quienes proponen dichas fechas y horarios, que se recogen de forma oficial en la planificación académica.</p>
	3. Ruegos y preguntas	No hay ni ruegos ni preguntas.

También para contribuir a una adecuada coordinación horizontal entre las distintas asignaturas, la comisión de estudios del Departamento de Fisioterapia realiza periódicamente la revisión de las guías docentes de todas las asignaturas con el objetivo de identificar posibles solapamientos, desajustes horarios o ausencia de algún tipo de información relevante.

Para asegurar la adecuada coordinación entre los distintos docentes en cada una de las asignaturas existe un responsable/coordinador que vela por asegurar la adecuada integración y homogeneidad de la docencia en los distintos grupos (contenidos y competencias, sistema de evaluación...), especialmente en aquellas asignaturas que integran contenidos teóricos con aspectos más prácticos o de simulación. Con el objetivo de formalizar la figura del responsable de asignatura, el Departamento de Fisioterapia aprobó en el consejo ordinario de 22 de junio de 2022 la normativa que regula la figura del responsable/coordinador de Asignatura. Esta normativa, además de describir las funciones, recoge cómo se debe realizar la designación, sustitución y cese del coordinador de asignatura.

El buen trabajo de coordinación se ve reflejado en las puntuaciones obtenidas por los diferentes colectivos docentes y estudiantiles. Por un lado, la satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación es elevada (8,2), subiendo cinco décimas respecto al curso 2023-24. Además, valoran la integración entre contenidos teóricos y prácticos con un 9,0, siendo un punto más alto respecto al curso 2023-24. Respecto a los estudiantes, puntúan tres décimas más respecto al curso anterior (7,0) el indicador “Coordinación. Contenidos organizados y no solapados”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buena capacidad de respuesta y adaptación de todos los miembros de la comisión cuando se han planteado distintas situaciones. • Buena coordinación con la Comisión, garantizando la correcta dinámica y organización del Grado. • Se ha mejorado con el personal de apoyo en las tareas administrativas de coordinación. • Mejora de la integración de contenidos teóricos y prácticos. • Mejora de la coordinación de los contenidos en los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa agilidad y velocidad de respuesta con algunas asignaturas de otros Departamentos. • Valoración mejorable del proceso de coordinación por parte de los profesores.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico para el desarrollo del Título es el que a continuación se presenta:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024

Centro Sede: FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN FISIOTERAPIA (2020) (080Q)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	6	4,7%	47,26	4,6%	0
Asociado CC. Salud	27	20,9%	243,00	23,6%	0
Asociado/a CC. Salud	33	25,6%	289,50	28,1%	0
Ayudante Doctor	29	22,5%	194,23	18,9%	33
Catedrático de Universidad	5	3,9%	22,30	2,2%	23
Contratado Doctor	13	10,1%	87,04	8,5%	15
Profesor Permanente Laboral	4	3,1%	16,98	1,7%	3
Sustituto	1	0,8%	9,25	0,9%	0
Titular de Universidad	11	8,5%	119,41	11,6%	19

En el Grado en Fisioterapia participan un total de 9 Departamentos de 3 centros diferentes (Medicina, Psicología y Enfermería, Fisioterapia y Podología), con un total de 129 profesores implicados en la docencia en el curso 2024-2025. De ellos, 63 son profesorado a tiempo completo (manteniendo los datos del curso 2024-25) (49%) y de ellos 33 (26%) son profesores permanentes, siendo 16 (12%) los profesores funcionarios (bajando en 6 profesores los datos del curso 2023-24). Es destacable el elevado número de profesores Asociados de Ciencias de la Salud, 60 profesionales (47%) (5 profesores menos que el curso 2023-24), en relación con la elevada carga práctica de la titulación en que se realiza en las distintas Instituciones con las que la Universidad Complutense de Madrid mantiene convenios de colaboración: Hospitales y Centros de Salud de la Comunidad de Madrid. Por tanto, la especialización clínica de los profesores asociados en Ciencias de la Salud permite ofrecer una adecuada formación en las diferentes áreas clínicas en Fisioterapia, aspecto valorado de forma muy positiva por los estudiantes.

El número de sexenios sigue subiendo de manera considerable, ya que si en el curso 2022-23 fueron 50 los sexenios obtenidos, y en el curso 2023-24 fueron 86 sexenios, en este curso 2024-25 han sido 93 sexenios los obtenidos por sus profesores. Esto es posible, debido al cambio de normativa, dando posibilidad de poder obtener sexenios de investigación a otros colectivos (profesores ayudantes doctores y asociados).

El profesorado de la titulación, dado el número de alumnos del Grado, supone una ajustada relación estudiante/profesor. La amplia experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico, en sus diferentes perfiles (fisioterapeutas y otros profesionales sanitarios) es coherente con el nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el Grado.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docencia-UCM	Plan (2020) 92,9% Plan en extinción 65,8%	Plan (2020) 70,3% Plan en extinción 58,2%	Plan (2020) 66,9% Plan en extinción 60,9%	Plan (2020) 66,9% Plan en extinción 60,9%
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docencia-UCM	Plan (2020) 88,9% Plan en extinción 92,9%	Plan (2020) 91,4% Plan en extinción 93%	Plan (2020) 100% Plan en extinción 100%	Plan (2020) 100% Plan en extinción 100%

IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	Plan (2020) 100% Plan en extinción 100%			
-----------------------------------------------------------	--------------------------------------------	--------------------------------------------	--------------------------------------------	--------------------------------------------

Debido a que la Comisión del Docencia todavía no se ha reunido, no ha sido posible generar datos actualizados, por lo que se emplearán los datos del año pasado y manteniendo la información dada en el curso 2023-24.

Mientras que para el curso 2022-23 la tasa de participación en el Programa de Evaluación Docencia-UCM tanto para la evaluación trienal como para la participación de encuestas (IUCM-6A) fue del 70,3% de profesores del plan nuevo y el 58,2% en el plan antiguo, para el curso académico 2023-24 son del 66,9% y del 60,9% respectivamente (93 y 39 profesores respectivamente).

En el programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas del Profesorado (PAE), siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada, por lo que en el curso 2023-2024, 19 profesores del plan nuevo y 10 profesores del plan antiguo han sido evaluados en el tercer año, de los cuales se han obtenido los siguientes resultados:

Plan nuevo: excelentes → 9; muy positiva → 8; positiva → 2; no positiva 0, y negativas → 0.

Plan antiguo: excelentes → 4; muy positiva → 4; positiva → 2 y no positiva 0, y negativas → 0.

Es decir, el 100% de los profesores evaluados obtuvieron una evaluación al menos positiva.

En la Facultad de Enfermería Fisioterapia y Podología en este curso 2023-24, se han concedido 8 proyectos de innovación docente, uno más que el curso pasado. De esos 8 proyectos, 4 de ellos tienen como responsable a profesores del Grado en Fisioterapia (Profesora Rosa Ortiz Gutiérrez, profesora Tamara del Corral Núñez-Flores, profesora Eva María Martínez Jiménez y el profesor Gustavo Plaza Manzano), aumentando el número respecto a un único responsable de proyecto en el curso 2023-24.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Resultados positivos del profesorado evaluado. Adecuación del perfil del profesorado. Aumento exponencial del número de sexenios del profesorado. Aumento en el número de proyectos de innovación docente siendo responsable profesorado del Grado en Fisioterapia. Amplia experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico. 	<ul style="list-style-type: none"> Baja participación del profesorado a tiempo completo y parcial de la Facultad. Elevado número de profesorado no permanente implicado en la docencia del título. Baja participación de los profesores asociados de Ciencias de la Salud en el programa Docencia.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Comisión de Calidad recibirá solicitudes, quejas, sugerencias y observaciones que todos los implicados en el desarrollo del Título de Grado deseen realizar. Toda persona implicada en el desarrollo del Título de Grado de Fisioterapia (Profesorado, PAS y alumnado) podrá dirigirse a la Comisión de Calidad a título individual o colectivo.

Procedimientos de actuación:

- Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirija a la Comisión de Calidad. La dirección URL para acceder al modelo es: <https://enfermeria.ucm.es/satisfaccion-de-los-actores-implicados>.

- La Comisión de Calidad no admitirá las quejas y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamentación o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
- En la fase de investigación del procedimiento algunos miembros de la Comisión de Calidad podrán personarse en cualquier dependencia del Centro para comprobar cuantos datos fueran menester, hacer las entrevistas personales pertinentes o proceder al estudio de la documentación necesaria; la Comisión de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes.
- Una vez concluidas sus actuaciones, notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
- En todo caso resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión de Calidad no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno; tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

Durante el curso 2024-2025, el sistema formal de registro de quejas y sugerencias registró una única queja con fecha del 15 de agosto de 2025 y solucionada el 2 de septiembre del 2025. Esto no significa que no haya habido más, sino que aquellas situaciones que puedan generar la formulación de quejas son solucionadas por diversas figuras (responsables de asignatura, coordinadores de curso, etc.), sin llegar a formularse de manera formal por escrito. Se considera esta situación una debilidad del sistema que durante el presente curso académico a tratado de corregirse mediante una infografía ampliamente difundida en diversas dependencias del Centro. Quizás esta infografía haya hecho posible que se haya registrado al menos una queja en este curso, al igual que se registró otra el curso pasado 2023-24. No obstante, hay que seguir trabajando para informar del sistema formal de registros de las posibles quejas, solicitudes, sugerencias y observaciones de los diferentes colectivos (profesorado, PAS y estudiantes).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de infografía sobre proceso formal de realización de quejas y reclamaciones. • Procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones definido y en funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa utilización del canal formal de quejas y reclamaciones.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	77	77	77	70
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	67	68	97	79
ICM-3 Porcentaje de cobertura	87,01%	88,31%	125,97%	112,86%

ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,69%	91,86%	93,07%	92,86%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	14,67%	6,58%	9,21%	17,81%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,41%	99,57%	98,96%	99,65%
ICM-8 Tasa de graduación	85,0%	82,14%	92%	64,62%
IUCM-1 Tasa de éxito	96,37%	95,25%	95,74%	95,40%
IUCM-2 Tasa de demanda del Grado en primera opción	524,68%	485,71%	451,95%	664,29%
IUCM-3 Tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones	2754,55%	2820,78%	2535,06%	3527,14%
IUCM-4 Tasa de adecuación del Grado	65,67%	64,71%	75,26%	69,62%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,21%	96,44%	97,22%	97,34%

El número de matrículas de nuevo ingreso en el Grado en Fisioterapia ha sido algo más alta (79) respecto al número plazas ofertadas (70), aumentando un 13% el número de matriculados. Eso produce, por tanto, un incremento algo más alto de la tasa de cobertura (ICM-3: 112,86%). La causa de este descenso en la tasa de cobertura mejora los datos respecto al exceso de matriculados registrados en el curso 2023-24 (97 matriculados para 77 plazas disponible). Estos datos se correlacionan con la alta tasa de demanda del Grado como primera opción, así como segunda opción y sucesivas.

Los estudiantes superan ampliamente las asignaturas matriculadas, siendo los porcentajes de la tasa de rendimiento del título (ICM-4: 92,86%), así como la tasa de éxito (IUCM-1: 95,40%) muy elevados, estando en consonancia con los resultados de cursos anteriores (ICM-4: 93,07%, IUCM-1: 95,74%). La demanda del Grado en Fisioterapia, tanto en primera como en segunda opción, sigue siendo elevada como en cursos anteriores. Cabe destacar que la tasa de adecuación vocacional de los estudiantes (IUCM-4) ha disminuido ligeramente respecto al curso 2023-24, pero se mantiene más alto que los cursos 2021-22 y 2022-23 (IUCM-4: 65,67%, IUCM-4: 64,71%, respectivamente). Sin embargo, la tasa de abandono del título (ICM-5), que en el curso 2023/24 fue muy baja respecto a los objetivos marcados en la Memoria del Título (6,58%), para este curso 2024/25 ha aumentado exponencialmente (17,81%). Por otro lado, la tasa de graduación (ICM-8) se ha disminuido considerablemente respecto a los resultados de cursos anteriores (64,62%).

La tasa de eficiencia (ICM-7) se mantuvo alta, estando en este caso, por encima de lo previsto en la Memoria (99,65%). Esto es significativo, ya que existe una buena adecuación entre la matrícula realizada y los créditos superados por los estudiantes. En lo que a la tasa de evaluación del título se refiere (IUCM-16) esta, como en cursos precedentes, presentando un elevado porcentaje (97,34%).

Los futuros estudiantes, previamente a la matriculación, y cualquier otro agente de interés en el sistema universitario, dispone de toda la información relevante en relación con las vías de acceso al título, perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la Universidad. Esta información se encuentra disponible en la web de la Facultad (<https://enfermeria.ucm.es/acceso-y-admision>), pudiendo encontrar dicha

información sintetizada en un formato publicitario en el tríptico elaborado para tal fin (<https://enfermeria.ucm.es/estudios/grado-fisioterapia2020>).

Así mismo, el estudiante dispone de toda la información relevante, antes del comienzo del curso académico, sobre horarios, aulas, departamentos implicados en la docencia de las distintas materias, calendario de exámenes, y cuanta información fuese necesaria para el correcto seguimiento y planificación de sus estudios, dicha información se encuentra en la web de la Facultad en planificación Grado 2024/2025 en el apartado correspondiente a los estudios del Grado en Fisioterapia [[Horarios, Exámenes y Calendario Académico | Grado en Fisioterapia \(ucm.es\)](#)].

Las Guías docentes del título de todas las asignaturas, con la información sobre ECTS, competencias, actividades formativas, sistema de evaluación, profesorado responsable, horarios y aulas, están disponibles con antelación a la fecha de comienzo de matrícula <https://www.ucm.es/gradofisioterapia/guias-docentes>. Además, para la asignatura Trabajo de Fin de Grado se ha creado un espacio específico en la web en donde se refleja la normativa, grupos, tutores por grupo, etc. (<https://enfermeria.ucm.es/trabajo-fin-grado>) de manera que el estudiante disponga de toda la información facilitando así la elección de grupo y tutor.

Las características del programa formativo autorizado, sus objetivos y competencias, estructura general, personal académico, etc., pueden encontrarse en el caso del plan a extinguir tanto en la web de la Universidad, a partir del acceso al Grado en Fisioterapia y también desde la web de la Facultad, en el siguiente enlace. Misma información referente al plan 2020 se puede encontrar en la web utilizando el enlace: (<https://www.ucm.es/estudios/grado-fisioterapia2020-estudios>).

Existe, además, en el apartado dedicado a Calidad en la web del Centro, un apartado específico dedicado al Sistema de quejas y reclamaciones (<https://enfermeria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) con formularios específicos para cada programa y titulación (<https://enfermeria.ucm.es/formulario-fisioterapia>).

En esta misma dirección, dentro del epígrafe denominado Memorias y seguimiento del Grado en Fisioterapia, se encuentran los resultados de los procesos de verificación del título, los diferentes seguimientos que se han realizado desde su implantación (<https://www.ucm.es/grado-en-fisioterapia>) y su inscripción en el RUCT (<https://enfermeria.ucm.es/ruct>).

Los servicios de apoyo y orientación académica y profesional de los estudiantes se sustentan en las figuras docentes: Decanato, Vicedecano de Estudios, Vicedecano de estudiantes, Vicedecano de Calidad y el coordinador de la titulación en consonancia con el personal de apoyo de la Secretaría y Aula de informática, que realizan una importante labor de apoyo en trámites a los estudiantes. La página web del centro cuenta, así mismo, con un espacio destinado exclusivamente a información sobre aspectos relacionados con la orientación profesional (<https://enfermeria.ucm.es/salidas-profesionales>). Además, la Coordinación del Grado y el Claustro de profesores informan de forma habitual sobre cuestiones de orientación específica sobre formación de posgrado y salidas laborales relacionadas.

En relación con la orientación del alumno de primer curso, la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología dispone de un programa de Mentorías diseñado para ayudar y guiar a los estudiantes que inician sus estudios universitarios, toda la información está disponible en el siguiente enlace <https://enfermeria.ucm.es/programa-de-mentorias>. En este curso académico 2024-25, han participado en el Grado en Fisioterapia 6 mentores y 17 Telémacos.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

CURSO 2024-25

Plan de Estudios: GRADO EN FISIOTERAPIA (0843), GRADO EN FISIOTERAPIA (2020) (080Q)

Asignatura	Carácter	Matri.	1 ^a matrí	2 ^a matrí y sucesivas	Apr./Mat	Apr./Pres	NP./Pr es	Apr. 1 ^a Mat/ Mat 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE PARA LA SALUD	OPTATIVA	21	21	0	95,24%	100,00%	4,76%	95,24%	1	0	0	8	12	0
AFECCIONES CARDIORRESPIRATORIAS Y NEUROLÓGICAS	OBLIGATORIA	60	54	6	95,00%	98,28%	3,33%	96,30%	2	1	16	29	9	3
AFECCIONES MUSCULOESQUELÉTICAS	OBLIGATORIA	87	84	3	91,95%	95,24%	3,45%	94,05%	3	4	40	39	0	1
AFECCIONES PEDIÁTRICAS Y GERIÁTRICAS	OBLIGATORIA	59	57	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	34	24	0	1
ANATOMÍA HUMANA I	TRONCAL / BASICA	80	78	2	97,50%	98,73%	1,25%	98,72%	1	1	7	52	17	2
ANATOMÍA HUMANA II	TRONCAL / BASICA	86	80	6	96,51%	100,00%	3,49%	98,75%	3	0	20	40	19	4
APRENDER A CUIDAR SIRVIENDO A LA COMUNIDAD	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
BASES CIENTÍFICAS EN FISIOTERAPIA	TRONCAL / BASICA	89	87	2	91,01%	95,29%	4,49%	90,80%	4	4	30	48	2	1
BIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	118	78	40	59,32%	60,34%	1,69%	66,67%	2	46	39	26	1	4
BIOMECÁNICA DEL APARATO LOCOMOTOR	TRONCAL / BASICA	86	84	2	95,35%	97,62%	2,33%	95,24%	2	2	55	20	6	1
CINESITERAPIA	OBLIGATORIA	90	88	2	94,44%	96,59%	2,22%	94,32%	2	3	57	27	1	0
ESTUDIOS DE CASOS CLÍNICOS EN FISIOTERAPIA	OPTATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	19	2	0
FARMACOLOGÍA Y PRODUCTOS SANITARIOS	OBLIGATORIA	103	86	17	77,67%	80,81%	3,88%	81,40%	4	19	31	43	3	3
FÍSICA	TRONCAL / BASICA	79	79	0	97,47%	100,00%	2,53%	97,47%	2	0	8	31	38	0
FISIOLOGÍA HUMANA I	TRONCAL / BASICA	100	79	21	84,00%	89,36%	6,00%	87,34%	6	10	40	28	12	4
FISIOLOGÍA HUMANA II Y RESPUESTA ADAPTATIVA AL EJERCICIO	TRONCAL / BASICA	82	80	2	97,56%	100,00%	2,44%	97,50%	2	0	1	40	38	1
FISIOPATOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	84	82	2	95,24%	98,77%	3,57%	96,34%	3	1	30	44	2	4
FISIOTERAPIA CARDIORRESPIRATORIA Y EN SITUACIONES ESPECIALES	OBLIGATORIA	57	54	3	96,49%	98,21%	1,75%	98,15%	1	1	25	29	1	0
FISIOTERAPIA MUSCULOESQUELÉTICA	OBLIGATORIA	98	90	8	93,88%	97,87%	4,08%	94,44%	4	2	45	47	0	0
FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA	OBLIGATORIA	54	53	1	98,15%	100,00%	1,85%	98,11%	1	0	10	29	12	2
FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA Y GERIÁTRICA	OBLIGATORIA	59	56	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	48	3	2
FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA	OBLIGATORIA	78	78	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	3	0	29	40	4	2
FUNDAMENTOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN CIENCIAS DE LA SALUD	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
GÉNERO Y SALUD	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
GENÉTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0

LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	OBLIGATORIA	91	90	1	96,70%	98,88%	2,20%	96,67%	2	1	33	43	10	2
MÉTODOS DE FISIOTERAPIA CARDIORRESPIRATORIA Y EN SITUACIONES ESPECIALES	OBLIGATORIA	57	55	2	98,25%	98,25%	0,00%	100,00%	0	1	13	35	6	2
MÉTODOS DE FISIOTERAPIA MUSCULOESQUELÉTICA I	OBLIGATORIA	91	89	2	92,31%	96,55%	4,40%	92,13%	4	3	26	53	4	1
MÉTODOS DE FISIOTERAPIA MUSCULOESQUELÉTICA II	OBLIGATORIA	55	53	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	31	21	2
MÉTODOS DE FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA I	OBLIGATORIA	56	53	3	98,21%	100,00%	1,79%	98,11%	1	0	3	23	28	1
MÉTODOS DE FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA II	OBLIGATORIA	58	58	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	42	12	0
MÉTODOS DE FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA Y GERIÁTRICA	OBLIGATORIA	63	60	3	95,24%	96,77%	1,59%	95,00%	1	2	4	55	0	1
PRÁCTICAS TUTELADAS DE FISIOTERAPIA I	PRACTICAS EXTERNAS	58	58	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	30	20	2
PRÁCTICAS TUTELADAS DE FISIOTERAPIA II	PRACTICAS EXTERNAS	57	57	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	21	36	0
PRÁCTICAS TUTELADAS DE FISIOTERAPIA III	PRACTICAS EXTERNAS	57	57	0	98,25%	100,00%	1,75%	98,25%	1	0	0	30	24	2
PROCEDIMIENTOS EN FISIOTERAPIA I	OBLIGATORIA	85	79	6	81,18%	86,25%	5,88%	82,28%	5	11	39	30	0	0
PROCEDIMIENTOS EN FISIOTERAPIA II	OBLIGATORIA	89	88	1	89,89%	91,95%	2,25%	89,77%	2	7	49	28	3	0
PSICOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	83	83	0	93,98%	95,12%	1,20%	93,98%	1	4	61	14	2	1
SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	96	88	8	87,50%	94,38%	7,29%	92,05%	7	5	60	22	2	0
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN APlicada a la SALUD, NUTRICIÓN Y EL DEPORTE	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO FISIOTERAPIA	PROYECTO FIN DE CARRERA	58	57	1	93,10%	100,00%	6,90%	92,98%	4	0	3	19	30	2
VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA	OBLIGATORIA	82	80	2	91,46%	96,15%	4,88%	92,50%	4	3	36	37	1	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El Grado de Fisioterapia tiene una elevada demanda por parte de los estudiantes. • Tasa de rendimiento del título, tasa de eficiencia, tasa de éxito y tasa de evaluación del título elevadas. • Página web actualizada con información relevante de la titulación. • Programa de mentorías de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas asignaturas con elevado porcentaje de suspensos, superando el 20% de suspenso la asignatura de Farmacología (23%) y Biología (47%). • La página web no muestra información sobre la evolución de los principales resultados del título: tasas de abandono, eficiencia y graduación. • La tasa de abandono aumentó respecto al curso 2023-24. • La tasa de graduación empeoró respecto al curso 2023-24.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,9	7,4	7,2	7,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,5	8,0	7,7	8,1
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9,0	7,9	7,7	8,4

SATISFACCIÓN ALUMNOS

Respecto a los estudiantes encuestados, ha habido un aumento en la participación bastante significativa, siendo del 19,3% (58 encuestados), aumentando la participación respecto al curso 2023-24 (9,5% y 29 encuestados). La Satisfacción Global de este colectivo con la titulación de Fisioterapia (IUCM-13) fue de 7,9 puntos sobre 10, aumentando en 0,7 puntos la puntuación obtenida en el curso anterior (2023-24). Comparando la satisfacción de los estudiantes en el Grado de Fisioterapia respecto a la UCM, ésta se ha incrementado en 1 punto (Figura 1, Figura 2).

Curso 2024-25 Grado en Fisioterapia

Fortalezas y debilidades

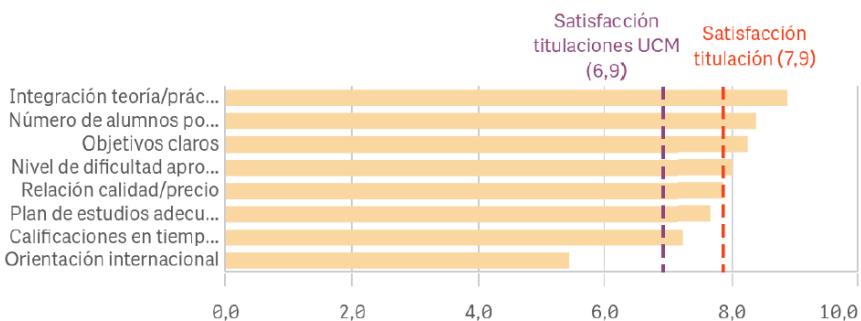


Figura 1

Curso 2024-25 UCM

Fortalezas y debilidades

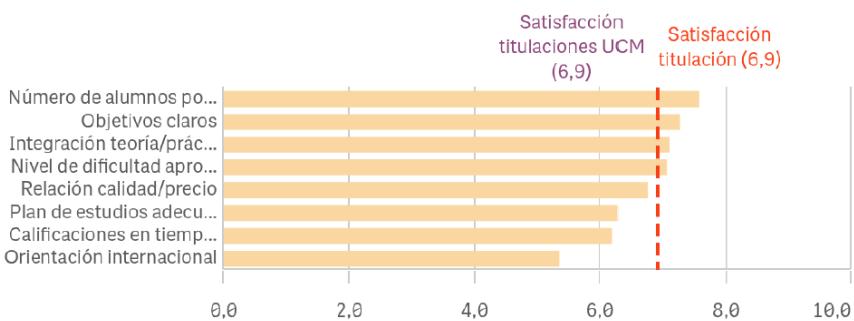


Figura 2

En todos los ítems sube la puntuación respecto al curso anterior. Por ejemplo, la puntuación en el ítem “atención al estudiante”, “orgullo estudiante UCM”, “recursos y medios” y “satisfacción UCM”, suben 0,2 puntos, y en “actividades complementarias” y el “prestigio UCM” suben 0,5 puntos. (Figura 3).

Curso 2023-24

CURSO 2024-25

Curso 2024-25

Satisfacción	Media	Satisfacción	Media
Orgullo estudiante UCM	7,7	Orgullo estudiante UCM	7,9
Satisfacción UCM	7,4	Prestigio UCM	7,8
Prestigio UCM	7,3	Satisfacción UCM	7,6
Recursos y Medios	7,2	Actividades complementarias	7,4
Actividades complementarias	6,9	Recursos y Medios	7,4
Atención al estudiante	6,5	Atención al estudiante	6,7

Figura 3

En cuanto a los indicadores de satisfacción de los estudiantes sobre el **desarrollo académico** hay que decir que aumentan respecto al curso 2023-24 todos los ítems; los “objetivos claros” (0,6 puntos), “la relación calidad/precio” (0,2 puntos), el “número de alumnos por aula” (0,3 puntos), “integración teoría/práctica” (1 punto), “nivel de dificultad apropiado” (0,8 puntos), “plan de estudios adecuado” (0,9 puntos), “calificaciones en tiempo adecuado (0,3 puntos) y “orientación internacional” (0,5 puntos) (Figura 4).

Curso 2023-24

Curso 2024-25

Desarrollo académico	Media	Desarrollo académico	Media
Número de alumnos por aula	8,1	Integración teoría/práctica	8,9
Integración teoría/práctica	7,9	Número de alumnos por aula	8,4
Objetivos claros	7,7	Objetivos claros	8,3
Relación calidad/precio	7,7	Nivel de dificultad apropiado	8,0
Nivel de dificultad apropiado	7,2	Relación calidad/precio	7,9
Plan de estudios adecuado	6,8	Plan de estudios adecuado	7,7
Calificaciones en tiempo adecuado	6,7	Calificaciones en tiempo adecuado	7,2
Orientación internacional	4,9	Orientación internacional	5,4

Figura 4

En cuanto a los indicadores de satisfacción de los estudiantes sobre las **asignaturas, tareas y materiales** hay que decir que aumentan todos respecto al curso 2023-24, el “componente práctico adecuado” (0,2 puntos), los “objetivos propuestos alcanzados” (0,6 puntos), la “coordinación, contenidos organizados y no solapados” (0,3 puntos), “Trabajo no presencial útil” (0,5 puntos), “materiales ofrecidos actuales y novedosos” (0,7 puntos), y “contenido innovador” (1 punto) (Figura 5).

Curso 2023-24

Curso 2024-25

Asignaturas, tareas y materiales	Media	Asignaturas, tareas y materiales	Media
Componente práctico adecuado	7,5	Objetivos propuestos alcanzados	7,9
Objetivos propuestos alcanzados	7,3	Componente práctico adecuado	7,7
Coordinación. Contenidos organizados y no solapados	6,7	Contenido innovador	7,3
Trabajo no presencial útil	6,6	Materiales ofrecidos actuales y novedosos	7,2
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	6,5	Trabajo no presencial útil	7,1
Contenido innovador	6,3	Coordinación. Contenidos organizados y no solapados	7,0

Figura 5

En cuanto a los indicadores de satisfacción de los estudiantes sobre las **prácticas externas** hay que decir que bajan únicamente el ítem de “gestión del centro” (1,2 puntos) respecto al curso 2023-24, manteniendo la misma puntuación en la “satisfacción de prácticas externas” (7,5 puntos) y aumentando en el resto de ítems (Figura 6).

Curso 2023-24

Curso 2024-25

Prácticas externas	Q	Media	Prácticas externas	Q	Media
Atención tutor/colaborador		7,5	Atención tutor/colaborador		7,6
Satis. prácticas externas		7,5	Valoración formativa		7,6
Valoración formativa		7,3	Satis. prácticas externas		7,5
Gestión del Centro		6,6	Utilidad percibida para empleabilidad		6,4
Utilidad percibida para empleabilidad		6,2	Gestión del Centro		5,4

Figura 6

La satisfacción de los estudiantes con los **programas de movilidad** sube el ítem de la “satisfacción con la formación en el extranjero” (2 puntos) y baja la “satisfacción con los programas de movilidad” (3 puntos) (**Figura 7**).

Programa de movilidad	Q	Media	Programa de movilidad	Q	Media
Satis. programa de movilidad		9,0	Satis. formación en el extranjero		9,0
Satis. formación en el extranjero		7,0	Satis. programa de movilidad		6,0

Figura 7

Respecto a las valoraciones de los indicadores de la **formación recibida** todo ellos suben respecto al curso 2023-24. Por un lado, sube el ítem “Competencias de la titulación” (0,3 puntos), “acceso al mundo laboral (0,7 puntos), “labor docente del profesorado” (0,7 puntos), “proceso de matriculación” (0,5 puntos), “tutorías presenciales útiles” (0,6 puntos), “acceso al mundo de la investigación” (0,2 puntos) (**Figura 8**).

Formación recibida y matriculación	Media	Formación recibida y matriculación	Media
Competencias de la titulación	7,9	Competencias de la titulación	8,2
Acceso al mundo laboral	7,2	Acceso al mundo laboral	7,9
Labor docente del profesorado	7,1	Labor docente del profesorado	7,8
Proceso de matriculación	6,9	Tutorías presenciales útiles	7,5
Tutorías presenciales útiles	6,9	Proceso de matriculación	7,4
Acceso al mundo de la investigación	6,8	Acceso al mundo de la investigación	7,0

Figura 8

En cuanto a los indicadores de **compromiso**, los estudiantes vuelven a puntuar con un incremento en todos los ítems respecto al curso 2023-24. Suben en los ítems “repetir estudios superiores” (0,4 puntos), “repetir titulación” (0,4 puntos), “repetir en la UCM” (0,7 puntos), “recomendar titulación” (0,2 puntos), “recomendar la UCM” (0,4 puntos), “seguir en la misma titulación” (1,4 puntos), y “seguir como alumno de la UCM” (0,8 puntos). (**Figura 9**).

Curso 2023-24

Curso 2024-25

Compromiso	Media	Compromiso	Media
Repetir estudios superiores	7,9	Repetir estudios superiores	8,3
Repetir titulación	8,0	Repetir titulación	8,4
Repetir en la UCM	7,5	Repetir en la UCM	8,2
Recomendar titulación	8,1	Recomendar titulación	8,3
Recomendar la UCM	7,6	Recomendar la UCM	8,1
Seguir en la misma titulación	6,4	Seguir en la misma titulación	7,8
Seguir como alumno de la UCM	6,9	Seguir como alumno de la UCM	7,7

Figura 9

SATISFACCIÓN PROFESORADO

El nivel de satisfacción del profesorado en las encuestas correspondientes al curso 2024-25 en relación con los **aspectos de la titulación** alcanzan las siguientes puntuaciones teniendo como punto de corte la satisfacción con la titulación (8,1), teniendo 4 décimas más que el curso anterior (7,7) (Figura 10):

Curso 2023-24



Curso 2024-25

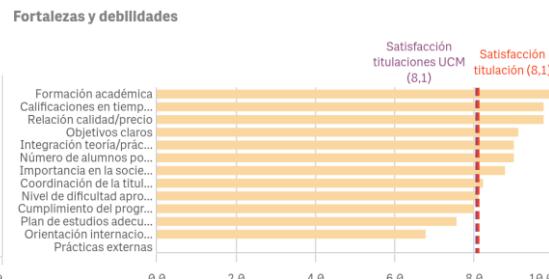


Figura 10

Se alcanza una puntuación media elevada en la mayoría de los **aspectos de la titulación**: “formación académica” (10 puntos), “calificaciones en tiempo adecuado” (9,8 puntos), “relación calidad/precio” (9,8 puntos), “objetivos claros” (9,1 puntos), “integración teoría/práctica” (9,0 puntos), “número de alumnos por aula” (9,0 puntos) y “importancia en la sociedad” (8,8 puntos). Puntuaciones algo menos elevadas se alcanzan en los siguientes indicadores: “coordinación de la titulación (8,2 puntos), “nivel de dificultad apropiada” (8,1 puntos), y “cumplimiento del programa” (8,0 puntos). Respecto al curso 2023-24, se observan puntuaciones superiores (Figura 11).

Curso 2023-24

Curso 2024-25

Aspectos de la titulación	Media	Aspectos de la titulación	Media
Formación académica	9,3	Formación académica	10,0
Importancia en la sociedad	9,2	Calificaciones en tiempo adecuado	9,8
Calificaciones en tiempo adecuado	8,6	Relación calidad/precio	9,8
Relación calidad/precio	8,2	Objetivos claros	9,1
Objetivos claros	8,1	Integración teoría/práctica	9,0
Integración teoría/práctica	8,0	Número de alumnos por aula	9,0
Número de alumnos por aula	7,7	Importancia en la sociedad	8,8
Cumplimiento del programa	7,6	Coordinación de la titulación	8,2
Nivel de dificultad apropiada	7,4	Nivel de dificultad apropiada	8,1
Coordinación de la titulación	7,0	Cumplimiento del programa	8,0
Plan de estudios adecuado	7,0	Plan de estudios adecuado	7,6
Orientación internacional	6,1	Orientación internacional	6,8
Prácticas externas	-	Prácticas externas	-

Figura 11

CURSO 2024-25

Respecto a los **recursos** que dispone el profesorado para el desarrollo de la titulación se obtuvieron las siguientes puntuaciones (Figura 12):

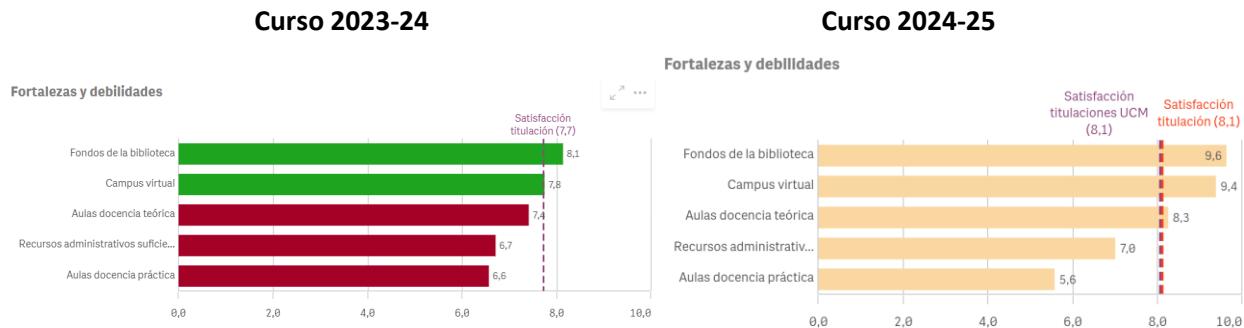


Figura 12

Como puntuaciones muy elevadas destacan los “fondos de la biblioteca” y el “campus virtual” (9,6 y 9,4 puntos respectivamente), siendo las puntuaciones elevadas en “aulas de docencia práctica” (8,3 puntos) y en “recursos administrativos suficientes” (7,0 puntos) y siendo valores ligeramente bajos en las “aulas de docencia práctica” (5,6 puntos). (Figura 13).

Curso	Recursos	Q	Media	Recursos	Q	Media
2023-24	Fondos de la biblioteca		8,1	Fondos de la biblioteca		9,6
2023-24	Campus virtual		7,8	Campus virtual		9,4
2023-24	Aulas docencia teórica		7,4	Aulas docencia teórica		8,3
2023-24	Recursos administrativos suficientes		6,7	Recursos administrativos suficientes		7,0
2023-24	Aulas docencia práctica		6,6	Aulas docencia práctica		5,6
2024-25	Fondos de la biblioteca			Fondos de la biblioteca		
2024-25	Campus virtual			Campus virtual		
2024-25	Aulas docencia teórica			Aulas docencia teórica		
2024-25	Recursos administrativos suficientes			Recursos administrativos suficientes		
2024-25	Aulas docencia práctica			Aulas docencia práctica		

Figura 13

Por otro lado, valorando las fortalezas y debilidades de la **gestión de la titulación**, el profesorado puntuó todos los ítems por encima de la “satisfacción con la titulación”, cambiando la tendencia del curso 2023-24 de estar todos ellos por debajo del punto de corte. (Figura 14).



Figura 14

Además, respecto al curso 2023-24, todos los ítems puntúan bastante más alto, siendo esta subida llamativa (**Figura 15**).

Curso 2023-24		Curso 2024-25			
Gestión de la titulación	Q	Media	Gestión de la titulación	Q	Media
Información ofrecida		7,6	Proc. administrativos titulación		9,0
Atención prestada por el PAS		7,5	Proc. administrativos comunes		8,7
Proc. administrativos comunes		7,1	Atención prestada por el PTGAS		8,6
Apoyo técnico y logístico		6,9	Apoyo técnico y logístico		8,4
Proc. administrativos titulación		6,8	Información ofrecida		8,4
Organización de horarios		6,4	Organización de horarios		8,3

Figura 15

En cuanto a los indicadores de satisfacción en cuanto al **compromiso**, hay que decir que todos los ítems suben. (**Figura 16**).

Curso 2023-24		Curso 2024-25			
Compromiso	Q	Media	Compromiso	Q	Media
Repetir docencia en la titulación		8,2	Repetir PDI		9,3
Repetir PDI		8,0	Repetir docencia en la titulación		9,2
Recomendar estudiar en la UCM		7,3	Repetir PDI en la UCM		8,7
Recomendar titulación		7,1	Recomendar estudiar en la UCM		8,3
Repetir PDI en la UCM		6,4	Recomendar titulación		7,9

Figura 16

En cuanto a la **satisfacción con la titulación** únicamente se mantiene el ítem “satisfacción de la actividad docente”, subiendo las puntuaciones de los otros dos ítems (**Figura 17**).

Curso 2023-24		Curso 2024-25			
Satisfacción de la titulación	Q	Media	Satisfacción de la titulación	Q	Media
Satisfacción de la activ. docente		8,2	Orgullo PDI de la UCM		9,0
Orgullo PDI de la UCM		7,8	Satisfacción de la activ. docente		8,2
Satisfacción UCM		6,6	Satisfacción UCM		7,2

Figura 17

Por último, en los indicadores relacionados con la **satisfacción con los alumnos**, se puede observar como las puntuaciones son similares en la “adquisición de competencias del plan de estudios” y en la “satisfacción de con los resultados”, bajando las puntuaciones en el resto de los ítems. Estos resultados quizás no puedan ayudar a identificar el tipo de estudiante que viene en estas nuevas generaciones (**Figura 18**).

Curso 2023-24

Satisfacción con los alumnos	Q	Media
Adquisición de competencias del plan de estudios		7,7
Satisfacción con los resultados		7,6
Implicación de los alumnos		7,4
Implicación con la evaluación continua		7,3
Aprovechamiento de las clases		7,2
Compromiso del alumnado		7,1
Nivel de trabajo		7,1
Aprovechamiento de las tutorías		6,4

Curso 2024-25

Satisfacción con los alumnos	Q	Media
Satisfacción con los resultados		7,8
Adquisición de competencias del plan de estudios		7,6
Aprovechamiento de las clases		6,4
Compromiso del alumnado		6,4
Implicación con la evaluación continua		6,4
Implicación de los alumnos		6,3
Nivel de trabajo		5,4
Aprovechamiento de las tutorías		4,9

Figura 18

En resumen, se podría valorar que la satisfacción del profesorado aumenta considerablemente respecto al curso académico 2023-24 en prácticamente todos los ítems de cada uno de los indicadores. Sin embargo, estos resultados habría que tomarlos con cautela, ya que haciendo un análisis del profesorado que ha participado en las encuestas, llama la atención que en este 2024-25, solo 10 profesores han participado en las encuestas, disminuyendo en 7 profesores los encuestados al año anterior. Será importante seguir incentivando al profesorado a participar en estas encuestas para realmente saber si los resultados tan positivos registrados con 10 profesores se repiten con un mayor número de participantes (**Figura 19 y Figura 20**).

Curso 2023-2024 (n = 17 profesores)

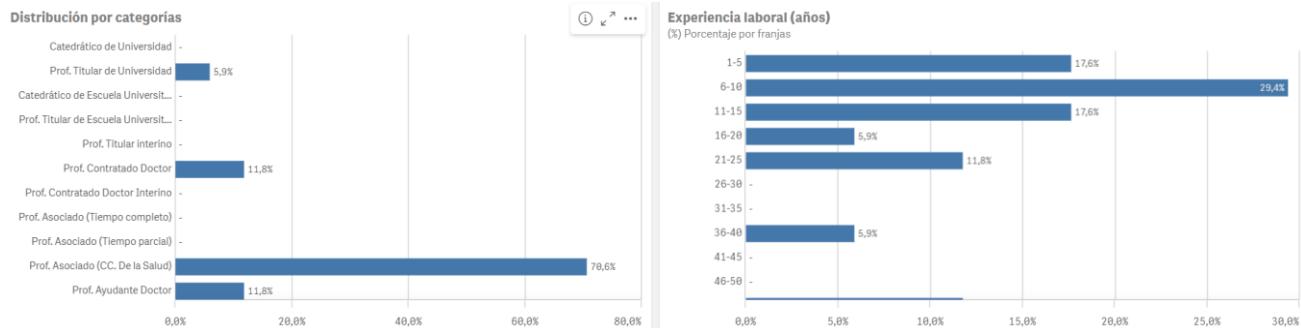


Figura 19

Curso 2024-2025 (n = 10 profesores).

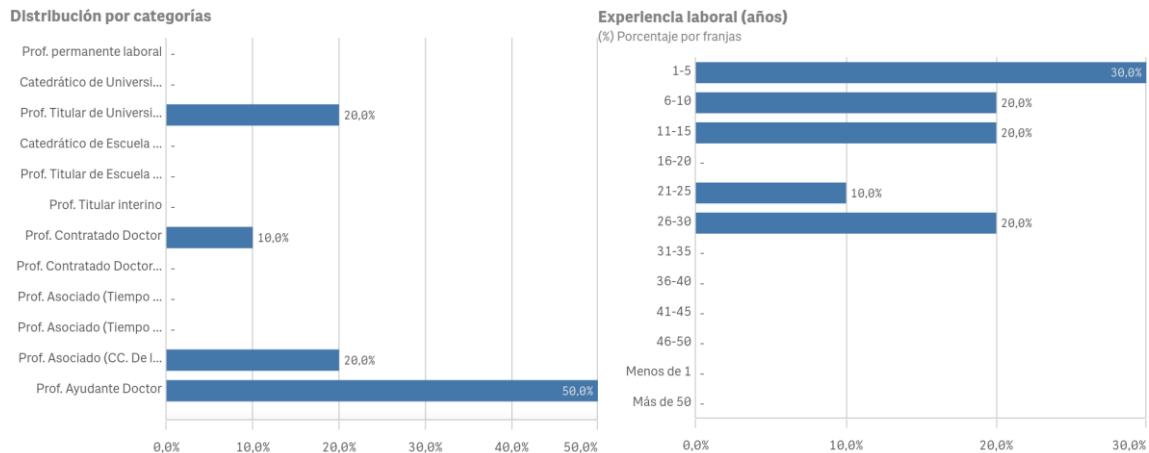


Figura 20
CURSO 2024-25

SATISFACCIÓN PAS

La encuesta de satisfacción realizada al personal de administración y servicios (PAS) refleja una satisfacción media de 8,4 puntos, siendo ésta, superior en 7 décimas en relación con el curso 2023-24. Este curso 2024-25 han sido 15 personas las que han participado en la encuesta (equivalente a un 33,3% de todo el PAS de la Facultad), siendo superior a las 12 personas que participaron el curso 2023-24 (25,5% de toda la Facultad).

En cuanto a los indicadores de **información**, suben en los ítems como “comunicación con responsables académicos” (8 décimas), “comunicación con servicios centrales” (5 décimas), “información sobre la titulación” (1,4 puntos), “comunicación con profesores” (1,6 puntos), “relación con el alumnado del centro” (1,1 puntos) “comunicación con otras unidades” (1,3 puntos) y “comunicación con la gerencia del centro” (9 décimas), y únicamente disminuye el ítem “relación con compañeros del servicio” (8 décimas) (**Figura 21**).

Curso 2023-24		Curso 2024-25			
Información	Q	Media	Información	Q	Media
Relación con compañeros del Servicio		9,5	Comunicación con profesores		8,9
Comunicación con Servicios Centrales		7,8	Comunicación con otras unidades		8,8
Comunicación con responsables académicos		7,7	Relación con los compañeros del Servicio		8,7
Comunicación con otras unidades		7,5	Comunicación con los responsables académicos		8,5
Comunicación con la gerencia del Centro		7,4	Comunicación con Servicios Centrales		8,3
Comunicación con profesores		7,3	Comunicación con la gerencia del Centro		8,3
Relación con el alumnado del Centro		7,1	Relación con el alumnado del Centro		8,2
Información de la titulación		6,4	Información de las titulaciones		7,8

Figura 21

En cuanto a la **gestión y organización**, los ítems se mantienen estables, incluso en algunos casos suben de un curso académico a otro. Cabe destacar la subida importante en el ítem “tamaño de la plantilla existente” que sube 2,9 puntos (**Figura 22**).

Curso 2023-24		Curso 2024-25			
Gestión y organización	Q	Media	Gestión y organización	Q	Media
Conocimiento de funciones y responsabilidades		8,9	Conocimiento de funciones y responsabilidades		8,8
Organización del trabajo en la Unidad		8,3	Tareas corresponden al puesto de trabajo		8,7
Tareas corresponden al puesto de trabajo		8,2	Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo		8,6
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo		8,0	Organización del trabajo en la Unidad		8,5
Relación formación/tareas		6,9	Relación formación/tareas		7,5
Posibilidad de ser sustituido		6,7	Definición de funciones y responsabilidades		7,5
Definición de funciones y responsabilidades		6,5	Posibilidad de ser sustituido		6,9
Tamaño de la plantilla existente		3,8	Tamaño de la plantilla existente		6,7

Figura 22

En lo referente a **recursos**, suben exponencialmente todos los indicadores respecto al curso 2023-24. Llama la atención las subidas de los “recursos materiales y tecnológicos” (2,1 puntos), “espacios de trabajo” (2,8 puntos) y “la seguridad de riesgos laborales” (2,3 puntos). (**Figura 23**).

Curso 2023-24		Curso 2024-25			
Recursos	Q	Media	Recursos	Q	Media
Recursos materiales y tecnológicos		6,8	Espacios de trabajo		9,1
Plan de formación PAS		6,3	Recursos materiales y tecnológicos		8,9
Espacios de trabajo		6,3	Plan de formación PTGAS		7,5
Seguridad en las instalaciones		5,7	Seguridad en las instalaciones		7,4
Servicios de Riesgos Laborales		4,8	Servicios de Riesgos Laborales		7,1

Figura 23

En cuanto a la **satisfacción global**, suben todas las puntuaciones en el curso 2024-25 respecto al anterior, excepto en el ítem “sentirse parte del equipo de trabajo”, que baja 6 décimas (**Figura 24**).

Curso 2023-24		Curso 2024-25	
Satisfacción global	Q Media	Satisfacción global	Q Media
Sentirse parte del equipo de trabajo	8,8	Orgullo PTGAS en la UCM	8,9
Orgullo PAS en la UCM	8,2	Satisfacción UCM	8,4
Satisfacción UCM	7,6	Sentirse parte del equipo de trabajo	8,2
Reconocimiento de su trabajo	7,3	Reconocimiento de su trabajo	7,4

Figura 24

No obstante, respecto a los indicadores de **compromiso**, suben todos los ítems excepto en el ítem “repetir como PAS en la UCM” que baja 8 décimas (**Figura 25**).

Curso 2023-24		Curso 2024-25	
Compromiso	Q Media	Compromiso	Q Media
Repetir como PAS en la UCM	9,2	Recomendar estudiar en la UCM	9,5
Recomendar titulaciones UCM	8,6	Recomendar titulaciones UCM	9,3
Recomendar estudiar en la UCM	8,2	Repetir como PTGAS en la UCM	8,4
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	7,3	Seguir como PTGAS UCM vs PTGAS otra Univ.	8,1

Figura 25

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Aumento en la participación de los estudiantes y del PTGAS en las encuestas de satisfacción respecto al curso anterior. Alto nivel de satisfacción general de los colectivos encuestados, aumentando de manera importante las puntuaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Escasa participación en las encuestas de los colectivos de profesorado de la Facultad, tanto asociados como permanentes. Disminución en la satisfacción con los estudiantes por parte del profesorado.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,8	5,8	6,0	7,3
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	88,9%	50%	100%	100%

En el informe del curso 2023/24 se documentó participación del 9,2% siendo 6 egresados los que participaron en la encuesta y obteniendo una tasa de inserción laboral del 100%. Es decir, todos los estudiantes están trabajando. En este curso 2024-25 se mantiene el 100% de la inserción laboral, pero fueron solo 3 egresados los que participaron en la encuesta (1 hombre y 2 mujeres con una participación del 4,1%). El histórico de la tasa de inserción aparece en la **Figura 26**. Como se puede observar, en el curso 2024-25 la tasa de inserción laboral es superior a la tasa de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (en amarillo 88,1%), y a la tasa de inserción de la propia UCM (en rojo 77,2%). No obstante, como limitación de este indicador, hay que

decir que faltaría tener las encuestas del resto de los egresados (en torno a un 96%) en este curso para ratificar estos excelentes resultados.

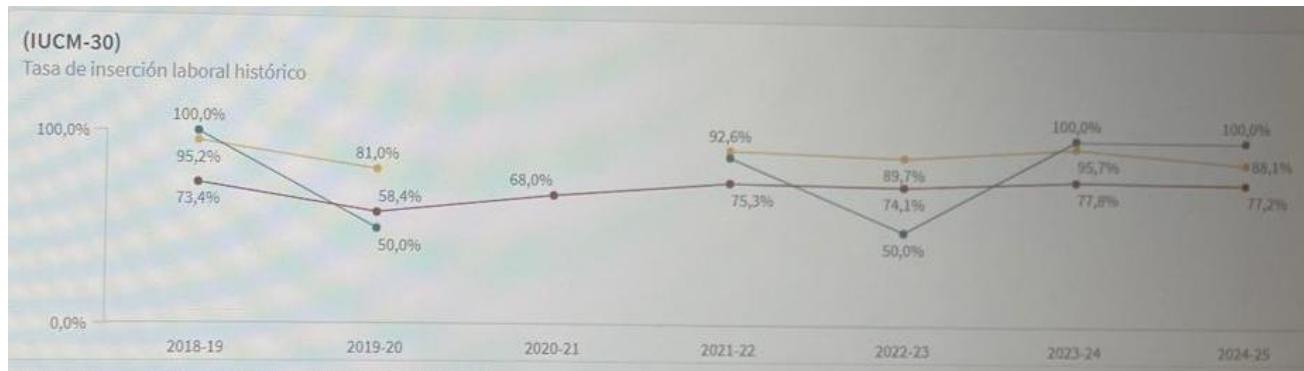


Figura 26

Analizando los resultados obtenidos en los diferentes ítems sobre la satisfacción, en el curso académico 2024-25, hay tres ítems que están por encima del punto de corte sobre la satisfacción, “satisfacción UCM” y “expectativas de la titulación”, y “orgullo estudiante UCM” mientras que el curso pasado, solo dos ítems superó el punto de corte siendo este de 6 puntos y el actual de 7,3 puntos (Figura 27).

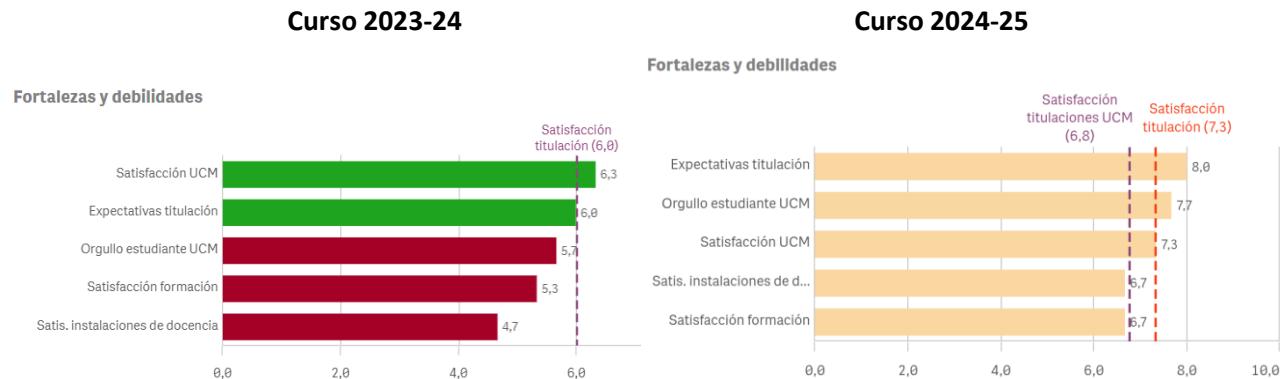


Figura 27

Respecto a las **competencias adquiridas**, hay que decir que los encuestados puntuán similar, incluso más alto en alguno de los ítems. Además, este curso 2024-25, ningún ítem estuvo por debajo de 5, mientras que el curso académico 2023-24 hubo un ítem que bajó de 5 (Figura 28).

Competencias adquiridas	Media	Competencias adquiridas	Media
Expresión y comunicación	7,3	Asumir responsabilidades	8,0
Asumir responsabilidades	7,0	Criticas	7,3
Analizar	6,3	Adapatación a nuevas situaciones	7,0
Aprendizaje	6,3	Expresión y comunicación	7,0
Capacidad técnica resolución de problemas	6,3	Aprendizaje	6,7
Manejar dificultades	6,3	Liderazgo	6,3
Organizar	6,3	Manejar dificultades	6,3
Puntualidad	6,3	Puntualidad	6,3
Trabajar en equipo	6,0	Analizar	6,0
Adapatación a nuevas situaciones	5,7	Capacidad técnica resolución de problemas	6,0
Criticas	5,3	Organizar	6,0
Liderazgo	5,3	Trabajar en equipo	6,0
Comunicación bilingüe	5,0	Competencias desarrolladas en la titulación	5,3
Competencias desarrolladas en la titulación	4,7	Comunicación bilingüe	5,0

Figura 28

Sobre la satisfacción de las **asignaturas cursadas**, se obtuvieron puntuaciones por encima de 5 en todos los ítems, excepto en el de “prácticas” siendo un ítem mucho más bajo que el curso pasado (3,7 puntos). (**Figura 29**).

Curso 2023-24			Curso 2024-25		
Asignaturas	Q	Media	Asignaturas	Q	Media
Innovación		5,0	Innovación		6,3
Materiales ofrecidos		5,0	Materiales ofrecidos		6,3
Objetivos		6,0	Objetivos		6,0
Organización		5,0	Organización		6,0
Prácticas		5,3	Prácticas		3,7
Trabajo no presencial		5,0	Trabajo no presencial		7,3

Figura 29

Respecto a los resultados de los egresados sobre la **titulación**, hay que decir que se obtienen puntuaciones algo más altas respecto al curso pasado (**Figura 30**).

Curso 2023-24			Curso 2024-25		
Titulación	Q	Media	Titulación	Q	Media
Calificaciones en tiempo adecuado		5,3	Calificaciones en tiempo adecuado		7,3
Integración teoría/práctica		5,3	Integración teoría/práctica		6,7
Nivel de dificultad adecuado		5,7	Nivel de dificultad adecuado		8,3
Número de alumnos por aula		6,3	Número de alumnos por aula		8,0
Objetivos claros		5,3	Objetivos claros		7,0
Orientación Internacional		3,0	Orientación internacional		5,0
Plan de estudios adecuado		4,7	Plan de estudios adecuado		6,3
Relación calidad/precio		5,0	Relación calidad/precio		7,3

Figura 30

En cuanto los indicadores de **UCM**, los egresados puntuaron con 2 puntos más el “prestigio UCM y los “recursos y medios” de los que dispone la UCM, así como se disparó en más de 5 puntos la “atención al estudiante” (5,2 puntos), respecto al curso pasado (**Figura 31**).

Curso 2023-24			Curso 2024-25		
UCM	Q	Media	UCM	Q	Media
Prestigio UCM		6,0	Prestigio UCM		8,0
Activ. complementarias		4,7	Atención al estudiante		7,7
Recursos y medios		4,7	Recursos y medios		6,7
Atención al estudiante		2,5	Activ. complementarias		6,0

Figura 31

En cuanto a los indicadores de **Compromiso**, se obtienen mucho mejores resultados respecto al curso 2023-24, destacando una subida importante en los ítems de “recomendar al UCM” (10 puntos), “recomendar titulación (10 puntos), “seguir en la misma titulación” (9,5 puntos), y “repetir en la UCM” (9 puntos) (**Figura 32**).

Curso 2023-24			Curso 2024-25		
Indicador	Q	Media	Indicador	Q	Media
Seguir en la misma titulación		6,7	Recomendar la UCM		10,0
Seguir en la UCM		6,7	Recomendar titulación		10,0
Recomendar titulación		6,0	Seguir en la misma titulación		9,5
Repetir en la UCM		6,0	Seguir en la UCM		9,5
Recomendar la UCM		5,7	Repetir en la UCM		9,0
Repetir titulación		5,7	Repetir estudios superiores		9,0
Repetir estudios superiores		5,7	Repetir titulación		8,3

Figura 32

Finalmente, los **indicadores de formación y estancia en el extranjero**, las puntuaciones fueron moderadas y algo más altas que el curso anterior(**Figura 33**).

Curso 2023-24			Curso 2024-25		
Indicador	Q	Media	Indicador	Q	Media
Formación y estancia en el extranjero		4,0	Formación y estancia en el extranjero		6,0
Acceso al mundo de la investigación		5,3	Acceso al mundo de la investigación		5,3
Acceso al mundo laboral		5,7	Acceso al mundo laboral		6,7
Competencias relacionadas		-	Competencias relacionadas		-
Mejora laboral por estancia en el extranjero			Mejora laboral por estancia en el extranjero		

Figura 33

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Tasa de inserción laboral de egresados del 100%. Sube la satisfacción por la formación recibida de los egresados. Suben la mayoría de los indicadores por parte de los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> Datos no representativos debido a la poca participación en la encuesta. Baja puntuación en las prácticas externas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Programa de movilidad de los estudiantes del Grado en Fisioterapia, sigue las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UCM y está enmarcado dentro de las normas emanadas de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la Carta Europea Erasmus, así como de las establecidas en los diversos convenios firmados por la UCM con otras instituciones nacionales y extranjeras <https://enfermeria.ucm.es/movilidad>.

Las encuestas de satisfacción en relación con la orientación internacional del Título reflejan una buena satisfacción en este aspecto, siendo la calificación de 9 de la satisfacción en la formación en el extranjero y de 6 en la satisfacción de los programas de movilidad (subiendo en la primera 2 puntos y bajando 3 en la satisfacción de los programas de movilidad respecto al curso 2023/24). Y pasa exactamente igual que en el curso pasado, sólo uno de los 58 estudiantes que cumplimentaron la encuesta participó en programas de movilidad, por lo que la medición de la satisfacción en la formación en el extranjero y la satisfacción con los programas de movilidad no es fiable. Entre los posibles motivos por los que nuestro estudiantado no participa

de manera reseñable en programas de movilidad se encontrarían motivos económicos, residenciales y también laborales, dado que son numerosos los estudiantes con obligaciones laborales que les impiden participar en programas de movilidad. Además, la necesidad de tener un nivel de idioma para poder acceder a estos programas, sobre todo en italiano y portugués, hace que baje la participación de los estudiantes.

La Facultad, en aras de mejorar este punto, continúa potenciando la firma de nuevos convenios nacionales e internacionales de cara a aumentar la participación de nuestros estudiantes en dichos programas, elevando así el grado de satisfacción de los estudiantes.

Durante el curso 2024-2025, un total de dos estudiantes UCM participaron en el programa ERASMUS (*outcoming*) y tres estudiantes *incoming* realizaron un periodo docente en la nuestra Universidad, dos de la Universidad de Genova y uno de la Cooperativa de Ensino Superior Politécnico e Universitário, CRL de Oporto, manteniendo los datos del curso pasado (2 estudiantes *outcoming* y 3 estudiante *incoming*). Respecto a los estudiantes que participaron en el programa SICUE fueron únicamente 2 estudiantes (*outcoming*), datos diametralmente opuestos al curso anterior (0 *outcoming* y 2 *incoming*)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">Valoración positiva de los estudiantes en los programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none">Baja participación en programas de movilidad.Realización de la encuesta estudiantes que no han participado en los programas de intercambio.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La titulación cuenta con un elevado número de horas de prácticas externas, 60 ECTS correspondientes a 1.500 horas totales. En el curso 2024/2025 la encuesta al alumnado evidenció en el ítem correspondiente a satisfacción con las Prácticas Externas una elevada satisfacción, siendo puntuada con 7,5 puntos, acompañado de elevadas tasas de superación de las Prácticas Tuteladas. Esta puntuación es la misma que la obtenida en el curso 2023-24. La satisfacción de los estudiantes responde a la elevada calidad de los centros en los que las llevan a cabo, con un amplio número de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud y Fisioterapeutas Colaboradores de Docencia Práctica que participan en su desarrollo, cuya labor ha sido calificada con 7,6 puntos por los estudiantes (siendo 1 décima más la calificación obtenida en el curso 2023/24). Además, el ítem sobre la valoración formativa de las prácticas ha obtenido una puntuación de 7,6 (3 décimas más que en el 2023-24) y la utilidad percibida para la empleabilidad ha sido calificada con 6,4 puntos (2 décimas más que en el 2023-24), considerando que la valoración que hace el estudiante sobre la prácticas es alta.

Las prácticas externas contempladas en el título se han planificado según lo previsto en la Memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. Para garantizar su correcta coordinación existe un Coordinador/Responsable académico de las prácticas que junto con los Delegado/as de la Decana existentes en cada uno de los Centros Hospitalarios y Áreas de Atención Primaria posibilitan que las prácticas puedan realizarse dentro del periodo contemplado en el plan de estudios y por lo tanto permiten finalizar la titulación en el plazo previsto. Existe además una Normativa de Prácticas Clínicas que refleja todo aspecto relevante para la adecuada realización de las prácticas por parte del estudiantado <https://enfermeria.ucm.es/normativa-1>

En cuanto al procedimiento de asignación de centros de prácticas externas este se realiza en el momento de realizar la matrícula, el estudiante podrá elegir el centro sanitario u hospital en el que realizar sus prácticas, dentro de la disponibilidad y el orden de realización de matrícula. El orden de matrícula se realiza por orden alfabético del primer apellido de acuerdo a la letra asignada en el sorteo realizado por la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública para la Administración Pública y publicado en BOE, toda esta información es pública y accesible en: [Matrícula | Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología](#).

El número de profesores de prácticas externas en una apuesta decidida por mejorar la calidad de estas se ha venido incrementando curso tras curso y en este curso 2024/25 es de 60 profesores asociados de ciencias de la salud. Los centros de salud de atención primaria y hospitalares cuentan, además, para dar apoyo a la docencia

práctica, con la figura del profesor colaborador que, en base a su currículo y a propuesta de los distintos delegados de la Decana en los centros, son aprobados por la Junta de Facultad anualmente.

Los Hospitales Universitarios vinculados con la UCM en los que se llevan a cabo las Prácticas Tuteladas son:

- Hospital Clínico Universitario de San Carlos.
- Hospital Universitario 12 de octubre.
- Hospital Universitario Gregorio Marañón e IPR (Instituto Provincial de Rehabilitación).
- Hospital Universitario Infanta Leonor.
- Hospital Universitario Infanta Sofía.
- Hospital Universitario Infanta Cristina.

Las Prácticas Tuteladas del Grado en Fisioterapia también se realizan en Centros de Salud de la Dirección Asistencial Centro, Noroeste y Sureste de Madrid. Además, existen convenios de colaboración docente con la Asociación Parkinson Madrid, el Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral CEADAC y el Centro de Rehabilitación Neurológica LESCER, entre otros.

Cabe señalar que la disponibilidad de plazas en estos centros puede verse comprometida si aumenta el número de estudiantes de nuevo ingreso por encima de las plazas ofertadas o si se incrementa la llegada de alumnos procedentes de los programas SICUE y ERASMUS, lo que podría requerir una redistribución de los destinos de prácticas o la búsqueda de nuevos convenios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Calidad en la formación recibida en los Centros de prácticas tuteladas.• Capacidad docente de los profesores asociados de ciencias de la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Limitado número de plazas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROcede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Este curso 2024-25, se realizó el informe de autoevaluación para el seguimiento del título de Fisioterapia. El Panel de Evaluación de Seguimiento de Ciencias de la Salud de la Fundación para el Conocimiento Madridmasd nos emitió el informe de seguimiento.

De los 6 criterios en los que teníamos una C (se cumple el criterio, pero hay aspectos que se pueden mejorar) nos han evaluado 3 con una B (Se cumple el criterio completamente) y otros 3 los han mantenido en C.

En los tres que han mantenido en C la Fundación para el Conocimiento Madridmasd nos hace una serie de recomendaciones:

1.- Criterio 3. Sistema de garantía interna de calidad

"Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés implicados en el título, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos."

Hay que decir que durante este curso académico 2024-25 se han llevado a cabo acciones para mejorar la participación de los diferentes grupos de interés:

1. Desde el Decanato, se ha enviado un correo electrónico con un texto personalizado y un enlace para completar una encuesta de satisfacción sobre la titulación de Fisioterapia en la UCM.
2. Para fomentar la participación de los estudiantes, se contará con la colaboración de la Delegación de Estudiantes y los delegados de clase para difundir la iniciativa a través de redes sociales y grupos de estudiantes (WhatsApp, entre otros).

Se espera que esta estrategia favorezca una mayor acogida y participación en comparación con años anteriores. Sin embargo, como estás acciones se han implementado en el curso 2024-25, todavía no había resultados y por tanto, nos siguen manteniendo en el C. Sin embargo, los datos recogidos por el Vicerrectorado de Calidad y publicados recientemente en la plataforma Qlick Sense, indica que ha habido un aumento importante en la participación de los estudiantes siendo del 19,3% (58 encuestados), aumentando la participación respecto al curso 2023-24 (9,5% y 29 encuestados).

2.- Criterio 4. Personal académico

- *"Se recomienda incrementar el número de profesores permanentes que imparten docencia en el título y el número de horas de docencia que imparten."*

Aunque el número de profesores permanentes se mantiene más o menos estable, el número de profesores a tiempo completo ha aumentado exponencialmente pasando de tener 46 profesores en el curso 2020-21 a tener 62 en el curso 2024-25. Estos profesores, con la categoría de profesor ayudante doctor, se espera que estabilicen su plaza en pocos años, cambiando a la figura de profesor permanente laboral. De esa forma, la previsión es que aumente en los próximos cursos el número de profesores permanentes. Además, hay que tener en cuenta el elevado aumento del número de profesores asociados de Ciencias de la Salud en estos últimos años, pasando de los 52 profesores (46%) en el curso 2020-21 a los 62 profesores (47,3%). Esto está relacionado con la elevada carga práctica de la titulación, impartiendo estos profesores la docencia práctica en los diferentes Hospitales y Centros de Salud de la Comunidad de Madrid con los que se han establecido convenios de colaboración. Por tanto, si analizamos en este curso 2024-25 el número de profesores totales (131) y sumamos los profesores a tiempo completo (62) más los profesores asociados de Ciencias de la Salud (62), hacen un total de 124 profesores, dejando únicamente en 7 profesores el número de profesores asociados (parciales). Debido a que con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), se pretende establecer el carácter indefinido de la relación laboral de los profesores asociados, tendríamos 69 profesores a tiempo completo que se convertirán todos ellos en permanentes y 62 profesores asociados de Ciencias de la Salud, siendo esta figura imprescindible para el contenido práctico tan importante en esta titulación.

Respecto al perfil de los profesores dentro del área de fisioterapia, y habiendo constatado en el informe de acreditación del Grado en Fisioterapia de 2022 que solo 4 profesores son doctores permanentes del Área de Fisioterapia (perfil fisioterapeuta), hay que decir que este número ha aumentado a 7 profesores.

Se deberían reforzar las actividades de formación ofertadas al profesorado por parte del centro". En los últimos cursos se ha fomentado la participación del PDI en las acciones formativas organizadas por la UCM, a través de su Plan de Formación del Profesorado.

Será importante incidir en los próximos cursos en la importancia de que el profesorado participe en cursos de formación continuada.

3.- Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción

- *"Se recomienda diseñar un plan con acciones concretas para incrementar la participación de los estudiantes y así poder analizar los resultados con un mínimo de fiabilidad. Igualmente, sería recomendable implementar un procedimiento con el objetivo de conseguir que más egresados*

participen en las encuestas, ya que los porcentajes son muy bajos (2,9% en 2020/2021 o 3,3% en 2022/2023), aunque ha subido la participación hasta el 9,2% en el curso 2023/2024, un valor bastante reducido todavía”.

Hay que decir que, respecto a los estudiantes encuestados, ha habido un aumento en la participación bastante significativa, siendo del 19,3% (58 encuestados), aumentando la participación respecto al curso 2023-24 (9,5% y 29 encuestados). No obstante, se seguirá potenciando la participación de los estudiantes y egresados con acciones concretas para que, de esa forma, los resultados obtenidos sean significativos.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Respecto al último informe de seguimiento del curso 2023-24, tan sólo hubo una recomendación por parte de la Oficina de Calidad de la UCM en el apartado de:

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

- *Se recomendaba indicar el número de % de doctores.*

Esta acción de mejora queda subsanada en la página web de la Facultad, se hace en la página, donde se hace referencia al % del número de doctores en el apartado de Recursos/Personal Académico/Estructura y características del profesorado adscrito al título. <https://www.ucm.es/gradofisioterapia/personal-academico>.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se evalúa el plan de mejora del informe de seguimiento realizado en el curso 2024/25 y se valoran si las acciones de mejora han valido para mejorar los diferentes puntos débiles:

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de estudiantes en la Comisión de Calidad. Baja utilización del buzón de quejas. Baja participación en las encuestas de satisfacción. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación estudiantil. Propuesta de reuniones periódicas con representantes estudiantiles y mayor comunicación con estudiantes. Propuesta de difundir infografía y código QR a través de las pantallas de la Facultad, correos masivos para facilitar el acceso al buzón de quejas. Fomentar la participación estudiantil. Propuesta de mayor difusión de las encuestas y la posibilidad de destinar tiempo en clase para su cumplimentación, lo que puede aumentar la participación estudiantil y mejorar la retroalimentación. Propuesta de coordinación con el vicerrectorado de calidad para mejorar la difusión y participación 	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de reuniones de la comisión de calidad - Nº de estudiantes en la comisión de calidad. 	Vicedecano de Calidad Decanato/Rectorado	Curso 2024/25	<ul style="list-style-type: none"> Aumenta la participación en las encuestas de participación por parte del alumnado.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> Escasa agilidad y velocidad de respuesta con algunas asignaturas de otros Departamentos. Valoración mejorable del proceso de coordinación por parte de los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de procedimiento para revisión de guías docentes en todos los Departamentos. Aumentar la capacidad de respuesta de todos los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado en Fisioterapia, incluyendo aquellos representantes de los Departamentos Externos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Puntuación en el indicador: Coordinación contenidos organizados y nos solapados - Puntuación en el indicador Calificación en tiempo adecuado. 	Coordinador Vicedecano de Calidad Decanato/Rectorado	Curso 2024/25	<ul style="list-style-type: none"> En general, se mejora la respuesta en la capacidad de respuesta de los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado en Fisioterapia, incluyendo departamentos externos.

Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> Escasa utilización del canal formal de quejas y reclamaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión mixta Titulación-Calidad para celebrar reuniones cada dos meses con los representantes de los estudiantes para evaluar la marcha del curso. Se revisarán preferentemente las quejas y se hará seguimiento de los planes de actuación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de reclamaciones que entran a través del buzón de quejas y reclamaciones 	Vicedecano de Calidad	Curso 2024/25	<ul style="list-style-type: none"> Pese al aumento de información para la utilización del canal formal de quejas y reclamaciones, solo hubo una en el Grado en Fisioterapia, si bien es cierto que aumentó considerablemente en los otros dos Grados de la Facultad (10 en Enfermería y 6 en Podología).
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Algunas asignaturas con elevado porcentaje de suspensos. La página web no muestra información sobre la evolución de los principales resultados del título: tasas de abandono, eficiencia y graduación. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener reuniones con los profesores responsables de las asignaturas con el porcentaje elevado de suspensos (o con todos los estudiantes aprobados) para analizar las causas y establecer posibles medidas correctoras. Encargar al servicio de informática de nuestra Facultad que generen un apartado en la página web que permita hacer el seguimiento de los principales indicadores del título. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tasas de graduación. - Porcentaje de aprobados respecto al total de presentados de las asignaturas - Tendencia de principales indicadores del título disponible en la web 	Vicedecano de Calidad Decanato Servicio de informática de la Facultad	Curso 2024/25	<ul style="list-style-type: none"> En la página web se resuelven todas las incidencias mencionadas, además de añadir las recomendaciones sugeridas en el informe de seguimiento del título realizado por la oficina de calidad de la UCM.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Escasa participación en las encuestas de los colectivos de profesorado de la Facultad, tanto asociados como permanentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud desde Decanato el participar en las encuestas de satisfacción a los profesores de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del profesorado permanente y asociado de la Facultad a aumentar su participación en las encuestas. 	Coordinador Vicedecano de Calidad Decanato/Vicerrector ado de Calidad	Curso 2024/25	<ul style="list-style-type: none"> Aumenta la participación de los estudiantes y del PTGAS en las encuestas de satisfacción respecto al curso anterior. Sin embargo, pese a incentivar la participación del profesorado en las encuestas, el nivel disminuye considerablemente. Mejora el nivel de satisfacción general de los colectivos encuestados,

						aumentando de manera importante las puntuaciones
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> Datos todavía no representativos pese a haber aumentado la participación. 	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción 	<p>- % de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción</p>	Coordinador Vicedecano de Calidad	Curso 2024/25	<ul style="list-style-type: none"> Pese a incentivar la participación de los egresados en las encuestas, el nivel disminuye considerablemente.
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> Baja participación en programas de movilidad. Realización de la encuesta estudiantes que no han participado en los programas de intercambio. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar y ofertar convenios para los Erasmus entrantes. Fomentar la participación en los programas de movilidad. 	<p>-Nº de estudiantes entrantes del programa Erasmus+.</p>	Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales	Curso 2024/25	<ul style="list-style-type: none"> Pese a fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad, estos se mantienen similares a años anteriores.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO PROCEDE (No se han realizado modificaciones del plan de estudios en el curso evaluado).

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO PROCEDE (No se han realizado modificaciones del plan de estudios en el curso evaluado).

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A continuación, se expone la tabla en relación con el análisis de las fortalezas del Grado en Fisioterapia:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Periodicidad y formalidad en las reuniones: Se cumple con la planificación de reuniones de la Comisión de Calidad (al menos dos reuniones ordinarias en el curso). - Rigurosidad en el proceso de aprobación de actas y memorias: Todas las actas, memorias y planes de mejora son aprobados por unanimidad. - Seguimiento sistemático de titulaciones: Se han realizado los seguimientos ordinarios de Grados y Doctorado con implicación de los coordinadores y con un análisis detallado de criterios C y D de la recacreditación. - Participación activa de los órganos de gobierno: El Vicedecano de Calidad y la Decana informan de manera sistemática sobre procesos clave (DOCENTIA, encuestas de satisfacción, ranking QS, buzón de reclamaciones, obras de infraestructuras). - Impulso de la cultura de mejora continua: <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de tablas de propuestas de mejora. • Acciones específicas para incrementar la participación de estudiantes en encuestas. • Revisión y mejora de guías docentes mediante lista de verificación consensuada. - Reconocimiento y proyección externa: <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la Facultad en el ranking QS con la titulación de Enfermería (4^a posición en España). • Reconocimiento de profesorado excelente. - Trabajo colaborativo y transparente: Incorporación de panel de expertos para la validación de los perfiles de egresados, con presencia de colegios profesionales y delegados en hospitales. <ul style="list-style-type: none"> • - Atención a quejas y reclamaciones: Procedimiento claro de gestión del buzón y análisis periódico de motivos y distribución. 	Ver apartado 1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la periodicidad y formalidad de las reuniones, cumpliendo el mínimo necesario. • Seguir con el proceso de seguimiento rigurosos y sistemático de las titulaciones. • Mantener la creación y revisión de procesos sistemáticos para la mejora del sistema de gestión de calidad. • Aumento de los estudiantes en la Comisión de Calidad. • Fomentar la participación estudiantil. Propuesta de reuniones periódicas con representantes estudiantiles y mayor comunicación con estudiantes. Propuesta de difundir infografía y código QR a través de las pantallas de la Facultad, correos masivos para facilitar el acceso al buzón de quejas). • Fomentar la participación estudiantil. Propuesta de mayor difusión de las encuestas y la posibilidad de destinar tiempo en clase para su cumplimentación, lo que puede aumentar la participación estudiantil y mejorar la retroalimentación. Propuesta de coordinación con el vicerrectorado de calidad para mejorar la difusión y participación.

Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Buena capacidad de respuesta y adaptación de todos los miembros de la comisión cuando se han planteado distintas situaciones. • Buena coordinación con la Comisión, garantizando la correcta dinámica y organización del Grado. • Se ha mejorado con el personal de apoyo en las tareas administrativas de coordinación. • Mejora de la integración de contenidos teóricos y prácticos. • Mejora de la coordinación de los contenidos en los estudiantes. 	Ver apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la participación de representantes de todos los colectivos en la Comisión de Coordinación del Grado. • Mantener reuniones periódicas y frecuentes de la Comisión de Calidad. • Incentivar la figura del Coordinador de curso. • Asegurar el cumplimiento del procedimiento de revisión de guías docentes y de la Normativa del Coordinador de Asignatura.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados positivos del profesorado evaluado. • Adecuación del perfil del profesorado. • Aumento exponencial del número de sexenios del profesorado. • Aumento en el número de proyectos de innovación docente siendo responsable profesorado del Grado en Fisioterapia. • Amplia experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico. 	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y aumentar la actual estructura del profesorado y las condiciones actuales (asignación de la docencia, ratios de alumno por profesor...). • Aumentar la participación del profesorado a tiempo completo y parcial de la Facultad.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de infografía sobre proceso formal de realización de quejas y reclamaciones. • Procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones definido y en funcionamiento. 	Ver apartado 4	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la difusión del sistema de quejas y reclamaciones e incentivar su utilización por parte de los estudiantes.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El Grado de Fisioterapia tiene una elevada demanda por parte de los estudiantes. • Tasa de rendimiento del título, tasa de eficiencia, tasa de éxito y tasa de evaluación del título elevadas. • Página web actualizada con información relevante de la titulación. • Programa de mentorías de la Facultad. 	Ver apartado 5.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y potenciar el actual funcionamiento que ha permitido la consecución de estos resultados. • Definir procedimiento de actualización de los contenidos de la página web. • Asegurar la continuidad del Programa de Mentorías de la Facultad.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la participación de los estudiantes y del PTGAS en las encuestas de satisfacción respecto al curso anterior. • Alto nivel de satisfacción general de los colectivos encuestados, aumentando de manera importante las puntuaciones. 	Ver apartado 5.2	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar la participación en las encuestas de los colectivos de profesorado de la Facultad, tanto asociados como permanentes. • Asegurar las condiciones (laborales, de gestión, de relaciones, etc...) que permiten obtener buenos indicadores de satisfacción en el profesorado. • Mantener la estructura y funcionamiento de las prácticas clínicas de los estudiantes.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de inserción laboral de egresados del 100%. • Sube la satisfacción por la formación recibida de los egresados. • Suben la mayoría de los indicadores por parte de los egresados. 	Ver apartado 5.3	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los estándares de calidad en la formación de los estudiantes, que contribuyan a una elevada oferta laboral. • Mantener el espacio web de orientación profesional y especialmente la realización de la jornada de salidas profesionales.

			<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el sistema propio de evaluación de satisfacción de los egresados para seguir aumentando su participación. Incentivar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción.
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva de los estudiantes en los programas de movilidad 	Ver apartado 5.4	<ul style="list-style-type: none"> Mantener y potenciar los convenios de colaboración con los países que participan en los programas de intercambio. Continuar incentivando la participación de los estudiantes en los programas de movilidad, ya que hay una baja participación. Participar en la encuesta estudiantes que no han participado en los programas de intercambio.
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> Calidad en la formación recibida en los Centros de prácticas tuteladas. Capacidad docente de los profesores asociados de ciencias de la salud. 	Ver apartado 5.5	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar e incrementar los convenios en Centros de prácticas de la comunidad de Madrid donde los estudiantes realizan sus prácticas, así como aumentar el número plazas de los hospitales. Mantener actualizada las normativas de prácticas. Proseguir con la coordinación entre profesores para asegurar la integración de los contenidos teóricos con la práctica. Aumentar el número de plazas en Hospitales y Centros de Salud.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación		Ver apartado 6	

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> • Número limitado de reuniones: Aunque se cumplen los mínimos, la frecuencia (dos reuniones) puede considerarse escasa para la magnitud de los temas tratados • Baja utilización del buzón de quejas. • Baja participación en las encuestas de satisfacción. <p>Problemas en el cumplimiento de obligaciones docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos profesores no completan el autoinforme de DOCENTIA o lo hacen de forma insuficiente. • Necesidad de insistir en criterios de selección de asignaturas para la evaluación docente. <p>Reivindicaciones estudiantiles pendientes de abordar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Petición de mayor margen entre clases y exámenes, con dificultades para responder por limitaciones normativas. • Debate no cerrado sobre baños mixtos o diferenciados. 	Ver apartado 1	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el número de reuniones • Fomentar la participación estudiantil. Propuesta de reuniones periódicas con representantes estudiantiles y mayor comunicación con estudiantes. Propuesta de difundir infografía y código QR a través de las pantallas de la Facultad, correos masivos para facilitar el acceso al buzón de quejas. • Fomentar la participación estudiantil. Propuesta de mayor difusión de las encuestas y la posibilidad de destinar tiempo en clase para su cumplimentación, lo que puede aumentar la participación estudiantil y mejorar la retroalimentación. Propuesta de coordinación con el vicerrectorado de calidad para mejorar la difusión y participación. • Planificación de reuniones con el profesorado para recordarles el cumplimiento de sus obligaciones docentes. • Reuniones con los estudiantes para abordar los problemas planteados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de reuniones de la comisión de calidad - Nº de estudiantes en la comisión de calidad 	Vicedecano de Calidad Decanato/Rectorado	Curso 2025/26	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa agilidad y velocidad de respuesta con algunas asignaturas de otros Departamentos. 	Ver apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de procedimiento para revisión de guías docentes en todos los Departamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Puntuación en el indicador: Coordinación contenidos 	Coordinador Vicedecano de Calidad	Curso 2025/26	En proceso

	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración mejorable del proceso de coordinación por parte de los profesores. 		<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la capacidad de respuesta de todos los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado en Fisioterapia, incluyendo aquellos representantes de los Departamentos Externos. 	<ul style="list-style-type: none"> organizados y nos solapados - Puntuación en el indicador Calificación en tiempo adecuado. 	Decanato/Rectorado		
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> • Baja participación del profesorado a tiempo completo y parcial de la Facultad en el programa Docentia. • Elevado número de profesorado no permanente implicado en la docencia del título. • Baja participación de los profesores asociados de Ciencias de la Salud en el programa Docentia. 	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación del profesorado a tiempo completo y parcial de la Facultad en las encuestas. • Aumentar el número de profesores permanentes. • Promover la participación del profesorado en el programa Docentia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del profesorado permanente y asociado de la Facultad en las encuestas. - Sacar más plazas de PAD, PPL y TU. - Participación del profesorado en el programa Docentia. 	Vicedecano de Calidad/ Rectorado	Curso 2025/26	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa utilización del canal formal de quejas y reclamaciones. 	Ver apartado 4	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión mixta Titulación-Calidad para celebrar reuniones cada dos meses con los representantes de los estudiantes para evaluar la marcha del curso. Se revisarán preferentemente las quejas y se hará seguimiento de los planes de actuación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de reclamaciones que entran a través del buzón de quejas y reclamaciones 	Vicedecano de Calidad	Curso 2025/26	En proceso
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas asignaturas con elevado porcentaje de suspensos. • La página web no muestra información sobre la evolución de los principales resultados del título: tasas de abandono, eficiencia y graduación. • La tasa de abandono aumentó respecto al curso 2023-24. • La tasa de graduación empeoró respecto al curso 2023-24. 	Ver apartado 5.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones con los profesores responsables de las asignaturas con el porcentaje elevado de suspensos (o con todos los estudiantes aprobados) para analizar las causas y establecer posibles medidas correctoras. • Encargar al servicio de informática de nuestra Facultad que generen un apartado en la página web que permita hacer el seguimiento de los principales indicadores del título. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tasas de graduación. - Porcentaje de aprobados respecto al total de presentados de las asignaturas - Tendencia de principales indicadores del título disponible en la web 	Vicedecano de Calidad Decanato Servicio de informática de la Facultad	Curso 2025/26	En proceso

			<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las causas por las cuáles hubo una menor tasa de graduación y aumentó la tasa de abandono. 				
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa participación en las encuestas de los colectivos de profesorado de la Facultad, tanto asociados como permanentes. • Disminución en la satisfacción con los estudiantes por parte del profesorado. 	Ver apartado 5.2	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud desde Decanato el participar en las encuestas de satisfacción a los profesores de la Facultad. • Estudiar las razones por las cuáles el profesorado tiene una menor satisfacción con los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del profesorado permanente y asociado de la Facultad a aumentar su participación en las encuestas. 	Coordinador Vicedecano de Calidad Decanato/Vicerrector de Calidad	Curso 2025/26	En proceso
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Datos todavía no representativos pese a haber aumentado la participación. • Baja puntuación en las prácticas externas 	Ver apartado 5.3	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción. <p>Estudiar las causas por las que los egresados ponen bajas puntuaciones en las prácticas externas (solo fueron 3 egresados).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción 	Coordinador Vicedecano de Calidad	Curso 2025/26	En proceso
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Baja participación en programas de movilidad. • Realización de la encuesta estudiantes que no han participado en los programas de intercambio. 	Ver apartado 5.4	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar y ofertar convenios para los Erasmus entrantes. • Fomentar la participación en los programas de movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de estudiantes entrantes del programa Erasmus+. 	Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales	Curso 2025/26	En proceso

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE, EN JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD DEL 09 OCTUBRE DE 2025